



**Diseño de manual de reconocimiento de ingresos ordinarios en la empresa RODRIGO
LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S**

Asignatura:
Proyecto de grado.

Función de práctica profesional:
Donde trabaja el estudiante.

Estudiante:
Andrea Lucia Girón Castañeda.
ID: 433857.

Tutor:
Martha Isabel Amado Piñeros

2019



**Diseño de manual de reconocimiento de ingresos ordinarios en la empresa RODRIGO
LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S**

Asignatura:
Proyecto de grado.

Estudiante:
Andrea Lucia Girón Castañeda.
ID: 433857.

2019

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	8
CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. Título.....	10
1.2. Resumen.....	10
1.3. Palabras claves	11
1.4. Justificación	11
1.5. Formulación del problema	12
1.5.1. Diagnóstico	13
1.5.2 Pronóstico	15
1.5.3 Pregunta problema.....	16
1.5.4 Sistematización de la pregunta problema	16
1.6. Objetivos	16
1.6.1 General	17
1.6.2 Específicos.....	17
1.7 Metodología	17
1.8 Marco Referencial	18
1.8.1 Marco Teórico.....	20
1.8.2 Marco Conceptual	37
1.8.3 Marco Legal.....	39
CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTEXTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN DONDE TRABAJA EL ESTUDIANTE.....	42
2.1 Descripción del entorno de práctica profesional	42
2.1.1 Reseña histórica	43

2.1.2 Misión, visión y valores corporativos	45
2.1.3 Organigrama con la ubicación del practicante.....	46
2.1.4 Logros de la empresa.....	47
2.1.5 Descripción del área funcional donde se desempeñó.....	47
2.1.6 Matriz FODA personal de la experiencia de práctica realizada	48
2.1.7. Descripción de herramientas y recursos utilizados	51
2.2. Datos del Interlocutor, Jefe inmediato, Supervisor, Equipo interdisciplinario con el que interactuó durante su práctica profesional en contrato de aprendizaje	53
2.3 Funciones y/o compromisos establecidos	53
2.4 Plan de trabajo.....	54
2.4.1 Objetivo de la práctica profesional.....	55
2.4.2 Actividades semanales.....	55
2.4.3 Productos a realizar o realizados.....	59
CAPÍTULO 3 RESULTADOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.....	61
3.1 Descripción de las actividades realizadas.....	61
3.2 Análisis sobre la relación teoría – práctica, durante la aplicación del proyecto de trabajo.....	68
3.3 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo.....	72
CAPÍTULO 4 EVALUACIÓN GENERAL DE LA PRÁCTICA.....	73
4.1 Resultados alcanzados.....	73
4.2 Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas ..	74
4.3 Conclusiones y recomendaciones generales de la práctica	75
Referencias.....	77
Apéndice.....	85
Apéndice 1. Certificación laboral.....	85
Apéndice 2. Políticas Clientes.....	86
Apéndice 3 Manual de procedimiento.....	89

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Extracto del libro Contabilidad un Enfoque Práctico Pag 8. (Cuellar, Vargas, & Castro , 2016, pág. 8).....	26
Ilustración 2 La contabilidad como sistema de información. (Lacienciaesfera.com, 2011).....	31
Ilustración 3 Ingresos procedentes de contratos con el cliente (Deloitte., 2014).....	40
Ilustración 4 Organigrama de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S (Fuente: Manual de Gestión RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	46
Ilustración 5 Extracto del organigrama de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Manual de Gestión RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	48
Ilustración 6 Extracto del programa contable HELISA de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Programa HELISA RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	51
Ilustración 7 Extracto del programa Harvest de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.. (Fuente: Programa Harvest RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	52
Ilustración 8 Extracto del programa Highrise de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Programa Highrise RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	53
Ilustración 9 Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	62
Ilustración 10. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	63
Ilustración 11. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	63
Ilustración 12. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	64
Ilustración 13. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	64
Ilustración 14 Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.).....	65

Ilustración 15 Dashboard Ingresos 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)..... 68

Ilustración 16 Dashboard Ingresos 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)..... 68

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Matriz FODA.....	48
Tabla 2. Descripción Plan de trabajo Semanal para el periodo de práctica profesional.....	56
Tabla 3. Identificación de asignaturas de Componente Específico Profesional por subcomponente	
69	
Tabla 4. Análisis del aporte al desarrollo de competencias específicas del programa de Contaduría Pública al Ejercicio laboral y profesional	69
Tabla 5. Beneficios logrados en el periodo del trabajo de campo.....	72
<i>Tabla 6. Resultados alcanzados en la práctica profesional en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.</i>	<i>73</i>

Introducción

En este trabajo de opción de grado se exponen los principales aspectos del proceso realizado, en la función de práctica en *Donde trabaja el estudiante*, en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., durante el periodo comprendido entre los meses de enero a agosto del año 2018.

El capítulo 1. Se expone la metodología y el planteamiento del problema, que son la base fundamental para el desarrollo de la práctica, se establecen cuáles son las justificaciones y los objetivos que se esperan realizar de igual forma se expondrá los referentes conceptuales, teóricos, conceptuales, normativos y legales que se realizaron en la práctica profesional.

El capítulo 2. Descripción general del contexto de la práctica profesional *Donde trabaja el estudiante*, inicia con una descripción del entorno donde se desarrolló el trabajo de práctica que se complementa con una reseña histórica del lugar, sintetizando los pilares empresariales en la misión, la visión y los valores corporativos. Dentro de la descripción general se identificará el diagnóstico de la empresa y la problemática que presenta analizada en el desarrollo de la práctica profesional. Luego en el organigrama se ubica al practicante, además se detallan algunos de los logros de la empresa y se describe el área funcional donde se desempeñó el estudiante. En la matriz FODA se analiza la problemática que presenta la empresa tanto en los factores externos como internos. Después se explican las herramientas y los recursos utilizados en el desarrollo de la práctica. Se especifican algunos datos del interlocutor, las funciones y compromisos establecidos, los cuales son coherentes con el plan de trabajo, su objetivo y una relación semanal de las actividades realizadas junto con los resultados de estas.

En el capítulo 3. Resultados de la práctica profesional, se presentan las actividades programadas y se sustenta un especial análisis sobre la relación teórica-práctica en la aplicación del proyecto, finaliza el capítulo del informe, evaluando lo ejecutado con los beneficios elaborados en la práctica en *Donde trabaja el estudiante*.

En el capítulo 4. Evaluación general de la práctica, se muestran los resultados alcanzados a nivel laboral, al igual que los beneficios conseguidos para el perfil profesional del practicante, una vez terminadas las prácticas profesionales. Se entrega el informe con la presentación de una conclusión y recomendaciones generales para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., y LA UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS.

CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se presenta la metodología de la investigación general en la empresa RODRIGO LOZANO VILAY ASOCIADOS S.A.S., donde se realizó la práctica profesional en la función *Donde trabaja el estudiante* y el plan de trabajo a realizar en ella, en el periodo comprendido entre los meses de enero y agosto del año 2018.

1.1. Título

Diseño de manual de reconocimiento de ingresos ordinarios en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.

1.2. Resumen

El objetivo de esta práctica fue proporcionar un sistema de reconocimiento de ingresos que cumpla con los requerimientos de la norma internacional para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., la metodología llevada a cabo fue realizar un barrido de la facturación comprendida entre los años 2015 al 2018, buscando identificar cuáles fueron los ingresos más utilizados. Con el análisis de los resultados se identificó que la empresa recibe ingresos por anticipado que no son reconocidos según su consumo en el mes de causación correspondiente, por lo que se proporciona a la gerencia un manual con el cual ayude a determinar el reconocimiento de los ingresos según lo citado en las normas internacionales.

Abstract

The aim of this practice was to provide an income examination system that fulfills the requirements of the International Financial Reporting Standards for the company RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. The methodology implemented consisted to make an scan of the billing of the company between the years 2015 to 2018 with the purpose to identify which incomes were the most used by the company. With the analysis of the results it was possible to identify that the company receives incomes in advance that are not recognized according with their consume in the causation month. Therefore, it was given to the management a manual that helps to determine the recognitions of the incomes according with the International Financial Reporting Standards.

1.3. Palabras claves

Palabras Clave: ingresos, reconocimiento, normas internacionales, información Contable, facturación

Keywords: Incomes, recognition, International Financial Reporting Standards, information, billing.

1.4. Justificación

Debido a los constantes cambios que han surgido en el área de la contaduría pública a nivel internacional, en Colombia se ha visto la necesidad de actualizarse para tener un lugar dentro del ámbito internacional contable y económico. Lo que ha generado que las empresas deban realizar una implementación de las normas internacionales de contabilidad (NIIF) para Pymes.

Según las normas internaciones de contabilidad (NIIF) para Pymes en la sección 23 del 2009 nos especifica “Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.” Este reconocimiento brindara una información contable más real y específica que ayude a tomar realizar una toma de decisiones acertada. (Fundación IASC, 2010, pág. 7)

Otro beneficio de aplicación a un correcto reconocimiento de los ingresos bajo normas internacionales es que permitirá obtener un valor razonable de los ingresos detallado y específico permitiendo mejores resultados en los estados financieros según Berta Silva cuando nos referimos a “Al referirse a las técnicas de valoración se indica que debieran utilizarse técnicas de valoración consistentes con el enfoque de mercado, con el enfoque de ingresos y/o con el enfoque de costos para medir el valor razonable” (*FASB, 2006; IASB, 2009b*). “ (Palavecinos, 2011, pág. 107). Podemos resaltar de lo anterior que los sistemas internacionales se enfocan especialmente en que las operaciones contables ocurran más orientadas a la realidad de los mercados y de los negocios relacionándolos de una forma contable y financiera.

Esto se convierte en una necesidad que las empresas en Colombia deben contener en sus estados financieros por que el crecimiento del mercado se está enfocando hacia un movimiento internacional, las nuevas políticas económicas nos enfocan a desarrollar estos aspectos en cada uno de las empresas sin importar su sector economico.

1.5. Formulación del problema

Como parte de la adopción de normas internacionales que las empresas en Colombia deben realizar, se producen una serie de cambios en la forma en que se registran, se determina y estima la información contable relacionada a las operaciones comerciales que las empresas tienen, sin duda alguna es un reto que cada empresa debe asumir y del cual puede obtener valores significativos para interpretar esta información y tomar decisiones eficaces.

Una de las grandes problemáticas que se ha presentado para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., está en la falta del reconocimiento de ingresos ordinarios bajo la norma internacional, lo que podría generar sanciones, pérdida de inversionistas, información imprecisa, mala toma de decisiones, errores en la presentación de informes acordes a las normas internacionales, mala representación de la información.

De acuerdo a esta información se genera la siguiente pregunta ¿Por qué es importante llevar a cabo la implementación o aplicación del reconocimiento de los ingresos bajo la norma internacional NIIF para Pymes?

1.5.1. Diagnóstico

Por la implementación que se ha tenido que desarrollar en cumplimiento de las normas internacionales de contabilidad (NIIF) para pymes, se ha encontrado una serie de debilidades, en referencia principalmente al reconocimiento de los ingresos ordinarios de la empresa. Según la norma en la sección 23 “Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.” ((IASCF), 2009, pág. 161).

Lo que implica que como la compañía RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., tiene una actividad económica relacionada a la prestación de servicios legales y jurídicos debe reconocer en forma porcentual el ingreso percibido durante el periodo que se ejecute el servicio. Sin embargo esto genera una diferencia entre el reconocimiento del ingreso y la apreciación fiscal ,Gabriel Vásquez columnista de Vanguardia Liberal nos realiza un enfoque a esta situación, “Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa a veces conocido como el método del porcentaje de terminación” (Tristancho, 2016)

Un ejemplo para este caso son los ingresos recibidos por contratos de construcción donde se realizan anticipos y pagos según los cortes de obra que se generen dentro del proceso o elaboración del proyecto, en los contratos de construcción se reconocen los ingresos a valor razonable de la contraprestación o lo que se va percibir dentro del contrato, dando cumplimiento que el ingreso se reconozca cuando la entidad se lo ha ganado, cuando se ha trabajado; no se reconoce antes de trabajarlo y no se espera después, si lo trabajó ya tiene derecho a reconocerlo; eso sería resumiendo en pocas palabras la NIC 18, la sección 23 y la misma definición de ingreso del Marco Conceptual. (Actualícese, 2015)

Dentro del proceso de facturación que se realiza actualmente en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., se identifica que se pueden presentar varios tipos de esquemas de facturación que se manejan de formas diferentes debido a la relación comercial que se puedan presentar con los clientes, sin embargo existen casos que pueden tardar en ejecutarse

más de un año, otros casos donde solo se requiere una asesoría corta, elaboración de trámites, sucesiones patrimoniales y demás. Todo de acuerdo al área práctica del trabajo a realizar.

El ingreso de la empresa solo se está reconociendo dentro de las normas tributarias para cumplimiento de los impuestos establecidos por la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN). El Art. 96. Del Decreto 2649 establece: Reconocimiento de ingresos y gastos. En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período. (Decreto 2649, 1993)

Se están reconociendo estos ingresos al momento de la contratación inicial con el cliente, sin tener presente los requerimientos que se deben cumplir bajo las normas internacionales (NIIF) para pymes. “Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción” (Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia, 2015). En algunos casos la empresa puede ejecutar los servicios dentro de un periodo de más de un año, y genera la facturación de este ingreso al comienzo de su ejecución, lo que genera cargas tributarias representativas.

1.5.2 Pronóstico

A partir de la realización de un manual que permita identificar y optimizar los ingresos ordinarios según las normas internacionales para pymes, el cual podrá brindar una solución efectiva al reconocimiento de los ingresos ordinarios de la empresa RODRIGO LOZANO VILA

Y ASOCIADOS S.A.S., fortaleciendo los factores financieros y administrativos de la compañía permitiendo que se tomen decisiones acertadas y en el momento correcto. Adicionalmente realizar el reconocimiento bajo normas internacionales podría disminuir en algún porcentaje la carga tributaria que pudiere originar que los ingresos se reconozcan por el valor total al inicio de la asesoría, cuando la actividad comercial puede transcurrir en periodos muy diferentes a lo facturado al inicio de la asesoría y ya que este ingreso puede ser medido con fidelidad durante cada mes la respuesta del un manual permitirá el uso correcto contable.

1.5.3 Pregunta problema

¿Cómo se deben reconocer los ingresos ordinarios para dar cumplimiento a las normas internacionales de contabilidad NIIF para pymes dentro de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS?

1.5.4 Sistematización de la pregunta problema

Como parte de la sistematización de la pregunta podemos determinar que se pueden presentar una serie de beneficios al utilizar un reconocimiento efectivo de los ingresos ordinarios, según las normas internacionales para pymes; es claro identificar que en Colombia ya existen normas y leyes que establecen cuales son los requisitos y los tiempos determinados para la adopción de normas internacionales NIIF específicamente en el sector de pequeñas y medianas empresas, lo que puede conllevar a sanciones monetarias o correctivas a las empresas que no acaten las normas y tiempos establecidos.

1.6. Objetivos

La práctica profesional es una de las estrategias de la proyección social de todo el Sistema UNIMINUTO, la cual se concibe como una actividad pedagógica complementaria a la formación del estudiante en su área disciplinar, y que adquiere su relevancia a partir de la relación permanente entre la universidad, la sociedad y el mundo laboral (Uniminuto 2014, p. 1). Por tanto para el desarrollo de la función en *Donde trabaja el estudiante* en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., la estudiante se propone:

1.6.1 General

Proporcionar un manual que permita el reconocimiento o medición de los ingresos ordinarios de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS SA.S., donde se genere el cumplimiento a las normas internacionales para pymes.

1.6.2 Específicos

Analizar la información relacionada con facturación y clientes de los últimos años de empresa.

Sintetizar esquemas de facturación que mejoren las necesidades de la empresa; y que den cumplimiento al reconocimiento de ingresos según lo citado en las normas internacionales y locales.

1.7 Metodología

La metodología llevada a cabo fue mediante vínculo laboral en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., con el objetivo de proporcionar un manual que

permita el adecuado reconocimiento de los ingresos según las normas internacionales para pymes en el periodo comprendido entre los meses de enero y agosto del año 2018.

Se realizó una búsqueda de la información exactamente de la facturación comprendida entre los años 2015 y 2018, se identificaron cuáles eran los principales esquemas de negocio que la firma realizaba, se determinan cuáles son los esquemas que requieren tener un reconocimiento especial, a partir del resultado se realiza una investigación sobre cuáles son los fundamentos para reconocer de forma adecuada los ingresos ordinarios de una pyme y se diseña un manual que permita a la empresa poder realizarlo de forma efectiva.

1.8 Marco Referencial

En un primer trabajo escrito por José Luis Mínguez Conde, escrito en el año 2017, llamado "La información contable en la empresa constructora: Factores identificativos del fracaso empresarial" (Mínguez Conde, 2017) se presenta como objetivo cuales son las condiciones contables que se deben tener presentes en el reconocimiento de operaciones o transacciones económicas realiza su análisis en las empresas que se dedican a la construcción en España y debido a la expresión monetaria de los bienes entregados o cedidos y servicios prestados a terceros por la empresa, por los que haya recibido una contraprestación o haya surgido el derecho a la misma, y a en forma de aumento de activos o de eliminaciones de pasivos (Mínguez Conde, 2017). La metodología utilizada en este proyecto fue la comprensiva a través la explicación de los fundamentos requeridos se plantearon los posibles soluciones que podrían adoptar las empresas para disminuir los factores de fracaso empresarial.

En un segundo trabajo escrito por Cynthia Paila Pacheco Ortega en el año 2016, llamado "Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, aplicación en los estados financieros" (Ortega, 2016), En el

objetivo de este trabajo se quiere determinar la metodología de actividades ordinarias y cuál debe ser su respectiva contabilización que sea útil para los estados financieros y que estos sean más eficientes y eficaces, este trabajo se desarrolló en la universidad de Guayaquil Ecuador, se tuvo en cuenta el marco internacional para la aplicación.

En un tercer trabajo escrito por Ángela Maryory Zamudio Molina en el año 2016, llamado ¿Qué ha pasado en Colombia con la adopción e implementación de normas internacionales de contabilidad? (Zamudio, 2016). Como objetivo principal se exponen cuáles son las razones y los cambios que se presentan en la adopción de las normas internacionales en Colombia, las necesidades globales de poder interpretar la información contable en otros lugares del mundo y establecer relaciones de negocio que traen beneficio económico al país. Lo que ha cambiado el pensamiento del contador, la gerencia, administradores, juntas directivas entre otros, este ha provocado que la implementación pueda ser demorada y tediosa para las empresas.

En un cuarto trabajo escrito Angie Nicoll Peña Cruz en el año 2017, llamado Implementación de la NIIF para Pymes en la compañía construcciones metálicas BQM Ltda., (Cruz, 2017), como objetivo relaciona los puntos que debe tener presente para realizar una implementación de las normas internacionales en una empresa pymes en Colombia, toma las bases fundamentales de las leyes y normas establecidas en Colombia para la adopción de las normas en las pequeñas empresa y expone cada una de las secciones para la implementación correcta y eficaz. Realiza el respectivo comparativo analizando las normas en cada una de las secciones de la norma y como afectan a los cambios a la empresa y cuáles son los aspectos que se deben tener presente para realizar dicha transición.

En esta publicación escrita por Ana Bonito y Claudio Pais, llamado *The macroeconomic determinants of the adoption of IFRS for SMEs* (Ana Bonito, 2018), para la revista *International Accounting Standards Board*, desarrolla como objetivo el cambio que la macroeconomía introdujo en la ciencia contable y como estas adopciones tuvieron una diferencia en la aplicación en cada uno de los países que adoptó las normas, se impulsan a través de una investigación realizada a 84 países. Lograron identificar que todos los países contaban con necesidades específicas debido a las reglamentaciones y normativas que ya tenían actualmente, lo que ha generado que muchos países no hayan podido realizar una transición completa.

1.8.1 Marco Teórico

Para brindar una respuesta y un análisis teórico que permita desarrollar cuáles son los fundamentos teóricos que basan este proyecto se establecieron las siguientes palabras clave:

Ingresos: ¿Qué es un ingreso? Según la contaduría General de la Nación es “Flujo de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptible de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresado en forma cuantitativa y que refleja el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.” (Contaduría General de la Nación, 2010, pág. 70). Este concepto emitido por la Contaduría General de la Nación también nos da un enfoque de lo que los ingresos pueden representar para una empresa, el incremento de su patrimonio es uno de los principales objetivos que las empresas buscan o quieren desarrollar.

Ingresos tributarios: Pueden existir varias clases de ingresos entre uno de ellos los tributarios según Actualice “Los ingresos constitutivos de renta son los ingresos que recibe la persona o empresa en el desarrollo normal de sus actividades y que pueden representar aumentos netos en el patrimonio. Los ingresos no constitutivos de renta son aquellos que no representan un

incremento neto en el patrimonio de una persona u organización y por tanto no son considerados base para la aplicación de los impuestos establecidos por la ley.” (Actualicese, 2014). En Colombia el enfoque que tiene los aspectos fiscales y tributarios es muy importantes es importante reconocer cuales de estos ingresos forman parte o son constitutivos a efectos tributarios.

Un ingreso tiene un tratamiento contable específico cuenta con una naturaleza y tienen una representación contable que es importante tener presente al momento de realizar registros y toma representaciones de los mismos según la página Reviso En contabilidad, las cuentas contables de ingresos tienen las siguientes características:

- Nacen por el haber y solo reciben anotaciones en el haber (con 3 excepciones, las cuentas 706, 708 y 709, las cuales reciben anotaciones en el debe).
- Presentarán saldo acreedor o saldo cero.
- Están recogidas en el grupo 7 del plan contable. (Reviso, 2017)

En manejo de los ingresos es de gran importancia y las empresas deben contar con una administración y adecuada planeación del mismo para Aso bancaria “Manejar dinero es una tarea que demanda planeación, administración y toma de decisiones responsables, más aún cuando esta incide sobre su patrimonio y bienestar. Al igual que las empresas, usted debe llevar un control de sus finanzas haciendo una correcta planeación financiera familiar y personal, de la cual el presupuesto es la piedra angular. Saber Más, Ser Más le guía en algunos conceptos previos para la construcción de su presupuesto.” (Asobancaria, 2018)

Dentro de las definiciones para la palabra ingreso y realizando un enfoque orientado hacia la práctica contable. La contabilidad es el sistema de información que mide las actividades

de una empresa, procesa los datos hasta convertirlos en informes y comunica los resultados a quienes toman decisiones. “La contabilidad es “el lenguaje de los negocios”. Cuanto mejor entienda usted el lenguaje de los negocios, mejor administrará su propia empresa. Por ejemplo, ¿cómo decidiría solicitar dinero en préstamo o no? Necesitará considerar sus ingresos y si podría reembolsar el préstamo o no. El concepto de ingresos proviene directamente de la contabilidad.” (Charles T hornegren, 2010, pág. 42)

“El ingreso de carácter amplio (o genérico) es el cambio de la compañía en el capital contable de los accionistas proveniente de todas las fuentes, con excepción de los propietarios. El ingreso de carácter amplio incluye la utilidad neta más algunas ganancias y pérdidas específicas, como sigue:

- Utilidades o pérdidas no realizadas sobre ciertas inversiones
- Ajustes por conversiones en moneda extranjera” (Charles T hornegren, 2010, pág. 661)

Los ingresos son una parte fundamental de una empresa “Estos pueden ser una mezcla de ingresos son sencillamente una combinación relativa de cantidades de productos y/o servicios que en conjunto conforman el total de ingresos de una empresa. Si la mezcla cambia, el total de ingresos es afectado dependiendo de la mayor o menor proporción de cada producto, pudiendo evitar que un objetivo general de ingresos pueda ser alcanzado”. (Lopez, 2010) Los ingresos son parte del conjunto completo de la contabilidad y juegan un papel muy importante dentro de una organización.

Los ingresos dentro del contexto de las normas internacionales es un factor para el reconocimiento muy importante ya que está cambiando no solo el ámbito contable si no también la forma en que se realizan las operaciones comerciales según Edgar Emilio Salazar “Las

condiciones de pago diferido podrían hacer que el ingreso se pudiera reconocer por un importe distinto al facturado. Las implicaciones de esta problemática han sido descritas en el apartado sobre la medición inicial de activos financieros y activos no financieros.” (Salazar-Baquero, 2011) diferencias que pueden presentar impactos financieros y fiscales.

Los ingresos para un empresa tienen una importancia bastante grande de ellos se dependen las condiciones para el funcionamiento para obtener ganancias según el libro de Contabilidad internacional esta debe tener “La medición del beneficio empresarial a partir del cual tributarán las empresas extranjeras resultará más sencilla al existir unas normas de reconocimiento de ingresos y gastos uniformes en el ámbito internacional, facilitando de esta forma la labor de las autoridades fiscales nacionales.” (Eutimio Mejia Soto, 2006, pág. 23)

Otra de las palabras que nos establecen el desarrollo de implementación en el proyecto para la empresa es “La palabra reconocimiento dentro del lenguaje contable se puede interpretar como el reconocimiento de los hechos económicos según Gerence.com página de actualidad contable la describe de la siguiente forma “Reconocer un hecho económico se denomina al proceso de incorporación, en los estados financieros, de una partida que cumpla los requisitos para ser reconocida. En otras palabras, reconocimiento, es un criterio que de cumplirse obliga al elaborador de los estados financieros a registrar en su contabilidad la transacción.” (Varon, 2013)

Las normas internacionales nos traen nuevos enfoques y nuevos propósitos para tener una toma de decisiones más acertada es por eso que para Padilla es importante que “Reconocimiento de ingreso y gasto en cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación. Los ingresos y los gastos se deben reconocer de manera que se logre el adecuado registro de

operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el periodo correspondiente para obtener el justo computo neto del periodo.” (Padilla, 2014, pág. 169)

El impacto global nos brinda otros conceptos más desarrollados “Las nuevas definiciones internacionales cambiaron las formas del reconocimiento cuando las NIIF para pyme no tratan especialmente una transacción u otro suceso o condición, una entidad debe seleccionar una política contable que dé lugar a Información relevante y fiable. Al realizar ese juicio una entidad considera, primero, los requerimientos y las guías de las NIIF para pyme que tratan cuestiones similares y relacionadas y, en segundo lugar, las definiciones, los criterios de reconocimiento y los conceptos de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y los principios generales de la Sección 2. Conceptos y principios generales. Si eso no facilita una guía, la entidad puede buscar en los requerimientos y las guías de las NIIF completas, que traten cuestiones similares y relacionadas” (Cuenca, 2015, pág. 38)

Como parte del reconocimiento en el entorno internacional fue el punto de partida que busca lograr una clasificación necesaria para cada uno de los hechos económicos dentro del diccionario de la Contaduría Pública Norma técnica de contabilidad pública. “Conjunto de criterios técnicos que precisan y prescriben el tratamiento contable para el reconocimiento y la revelación de las transacciones, hechos y operaciones en que intervienen, o afectan, las entidades contables públicas”. (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 80)

Cuando se realiza una valoración y reconocimiento de operaciones contables el libro la contabilidad y la profesión contable nos refieren al siguiente tema que nos ayudara a comprender la importancia que el reconocimiento tiene en las operaciones contables “El estudio de la contabilidad es el objeto fundamental para este libro entendida como la herramienta de gerencial

que proporciona información especializada, producto de un proceso expedito y seguro de reconocimiento, valoración y presentación de los hechos económicos que van ocurriendo a diario y que además constituye a establecer fuertes controles internos sobre los recursos que se gestionan. De esta manera, la contabilidad ayuda a visualizar las fortalezas y debilidades económicas financieras de los entes contables.” (Sánchez, 2017, pág. 20)

El Reconocimiento de los hechos económicos es una profunda decisión que el contador público debe comprender bajo la normatividad y el proceso como debe actuar brindar no solo un reporte de números y cifras que puedan ser positivas si no el verdadero reconocimiento de las operaciones contables, que de una eficiencia en la toma de decisiones más acertadas y reflejadas a la realidad económica, según lo dicho por Sergio Ordoñez “Destacan la relevancia de la contabilidad para la representación de las realidades materiales y su pérdida de relevancia frente al reconocimiento de las inmateriales; que la contabilidad es inoperante porque no puede representar lo inmaterial. Afirman que el sistema contable popularizado hace más de 500 años por un monje Franciscano ya no resulta útil para los tiempos de la Internet.” (Noreña, 2009)

Para el concepto de normas internacionales definiremos como principio lo que es la una Norma. “1. Criterio establecido por la autoridad legal, técnica o moral para la acción de los individuos sujetos a ella. 2. Regla para la conducta aceptada y esperada.” (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 80) Identificar como los conceptos forman una relación compuesta de cómo se debe entender y aplicar este concepto.

Las normas son todas aquellas que las autoridades competentes designan que son un lineamiento para conducta en el libro Contabilidad Para No Contadores nos establecen “La información financiera se elabora con base en reglas o estándares. Si estas normas emitidas por

organismos con alcance internacional se denominan normas internacionales de información financiera o IFRS por sus siglas en inglés (International Financial Reporting Standards) o bien pueden ser emitidas por organismos con alcance nacional como es el caso de Estados Unidos o México, por citar algunos ejemplos. Sin embargo, en cualquier caso, en su elaboración se debe seguir un protocolo para su análisis, estudio, emisión y difusión.” (Gerardo Guajardo Cantú, 2014, pág. 28)

Debido a las relaciones económicas a nivel global se debe contar con sistema estructurado que permita el desarrollo de la economía, los sistemas políticos, la cultura, las finanzas, como podemos observar en la imagen extraída del libro Contabilidad Un Enfoque Práctico, se pueden identificar los lineamientos que estable la necesidad de consolidar la información financiera.



Ilustración 1 Extracto del libro *Contabilidad un Enfoque Práctico* Pag 8. (Cuellar, Vargas, & Castro , 2016, pág. 8)

En Colombia la implementación de normas internacionales introdujo cambios muy profundos sobre cómo medir y valorar los hechos económicos. En el mismo libro de Contabilidad Un Enfoque Práctico nos expone “Si bien las normas internacionales no exigen el cumplimiento de una estructura de códigos como la existente en Colombia, es pertinente mantener la jerarquía de la norma con sus elementos nodales (principios, reglas y procedimientos) en el actual proceso de convergencia con normas internacionales es de vital importancia lograr la articulación en la práctica de los planes de cuentas y los software contables, es decir unir los ámbitos técnico y tecnológico con la normatividad Internacional.” (Cuellar, Vargas, & Castro, 2016, pág. 53)

Las normas internacionales: La adopción de las normas internacionales en Colombia ha sido un desafío bastante amplio debido a que su economía está atravesando el cambio de la globalización según Angélica Ferrer “Con la expedición de la Ley 1314 de 2009, el Estado colombiano tomó el camino de la convergencia a normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios; para ello, le asignó al CTCP la responsabilidad de presentarle al gobierno nacional, propuestas de principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información” (Hoz, 2013, pág. 981) estos cambios no son fáciles de asimilar para las empresas y sobre todo para las pequeñas empresas de Colombia donde la contabilidad se convirtió en un sistema muy técnico y menos analítico.

La palabra información nos expone otra parte de la relación que se debe tener en cuenta dentro de la implementación de las normas internacionales especialmente para los ingresos. El significado de la palabra información está constituida por un grupo de datos ya supervisados y ordenados, que sirven para construir un mensaje basado en un cierto fenómeno o ente. La

información permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento. (Gardey & Julian, 2008)

La información Contable Producto final de la ejecución del proceso contable público, que debe observar unas características cualitativas que constituyen atributos inherentes al producto del SNCP, otorgándole la identidad y especificidad que permiten diferenciarla de información contable preparada con otros propósitos. Para garantizar la satisfacción de los objetivos de la información contable pública, esta debe ser Confiable, Relevante y Comprensible. (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 53)

Algunas de las características fundamentales que debe tener la información contable son:

- **Confiabilidad.** Característica cualitativa de la información contable pública que constituye la base del logro de los objetivos de la información contable pública, si se elabora a partir de un conjunto homogéneo y transversal de principios, normas técnicas y procedimientos que permitan conocer la gestión, el uso, el control y las condiciones de los recursos y el patrimonio públicos. La Confiabilidad es consecuencia de la observancia de la Razonabilidad, la Objetividad y la Verificabilidad. (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 32)
- **Consistencia.** Condición para que se cumpla la característica de la información contable pública de Comprensibilidad, que se manifiesta cuando los criterios que orientan su elaboración se aplican de manera coherente y uniforme (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 32)
- **Materialidad.** Condición asociada a la característica de relevancia, según la cual la información revelada en los estados, informes y reportes contables debe

contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados. (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 77)

- **Medición.** Principio de Contabilidad Pública que señala que los hechos financieros, económicos, sociales y del sistema CHIP para determinar si hay lugar a modificación de la misma. Este mensaje es una advertencia, pero no constituye impedimento para el envío (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 78)
- **Claridad:** la información contable debe elaborarse y presentarse de manera tal que su contenido pueda ser fácilmente interpretado por parte de quienes la reciben. (Naccarato, 2019)
- **Objetividad:** las normas y los principios para registrar y preparar información contable deben ser aplicados en forma imparcial por quienes los utilizan evitando cualquier tipo de adulteraciones o deformaciones (Naccarato, 2019)
- **Legalidad:** la preparación y presentación de estados contables básicos deben realizarse teniendo siempre en cuenta las normas nacionales e internacionales vigentes. (Naccarato, 2019)
- **Oportunidad:** es importantísimo que la información contable elaborada, sea suministrada a los usuarios en el momento oportuno. (Naccarato, 2019)
- **Periodicidad:** los estados contables básicos además de elaborarse de acuerdo a normas establecidas, deben presentarse a los usuarios en forma periódica

observando el cumplimiento de determinados períodos de tiempo fijados de acuerdo a las necesidades establecidas para cada caso en particular. (Naccarato, 2019)

En el libro Contabilidad Sistema de Información para las organizaciones establece los siguientes objetivos de la información contable:

- Conocer y demostrar los recursos que controla un ente económico.
- Comprender las obligaciones de un ente económico, originadas en la transferencia de recursos a otros entes económicos.
- Conocer los cambios que experimentan los recursos transferidos a otros entes económicos.
- Conocer el resultado derivado de las operaciones en determinado periodo.
- Tomar decisiones relacionadas con crédito e inversión.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
- Predecir Flujos de efectivo.
- Evaluar la gestión de los administradores de un ente económico.
- Brindar apoyo a los administradores de un ente económico en materia de planeación, organización y dirección de empresas.
- Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de una
- empresa representa para la comunidad (Sinisterra, Polancoe, & Henao, 2011)

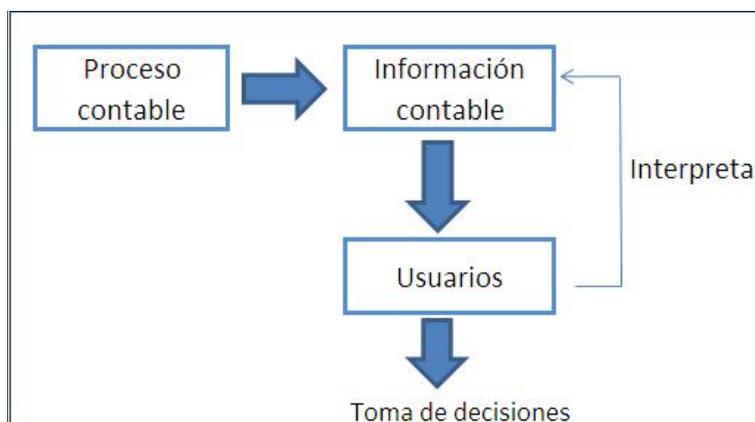


Ilustración 2 La contabilidad como sistema de información. (Lacienciaesfera.com, 2011)

Para un buen desarrollo de la información contable se deben tener presentes no solo las características si no reconocer que es un sistema completo para Actualícese.com “El sistema de información contable es un segmento de la empresa que agrupa personas, recursos y conocimientos con la finalidad de recolectar, organizar y analizar la información que generan las transacciones, hechos económicos y actividades realizadas por el ente económico. Este segmento de la empresa desarrolla una actividad concreta y especial en la organización y también puede ser denominada área, sección, departamento, división o gerencia de Contabilidad.” (Actualícese, 2014).

Dentro de los sistemas de información son muy importantes los contextos anteriores para procesar cada una de las transacciones de los hechos económicos de la empresa, en esta definición del Libro Contabilidad un Enfoque Práctico “La información contable se nutre de las transacciones que realizan los entes económicos desde el momento en que inician sus actividades generando un intercambio financiero producto de la venta o compra de bienes o servicios, las transacciones comerciales son aquellas que buscan suministrarnos la información necesaria para

llevar un control más ordenado de las operaciones del ente económico.” (Cuellar, Vargas, & Castro , 2016, pág. 66)

Considerando su importancia cabe resaltar que siempre se requerirán aspectos por mejorar en cuanto a este gran sistema de información según Ricardo Osorio “La información, la medición, y el control tienen importancia en las organizaciones empresariales, pero requieren ser mejorados y realmente efectivos cumpliendo sus características y sus principios. Los controles deben estar integrados con la planeación, debiendo ser flexibles, precisos, oportunos y objetivos, enmarcados en la relevancia, la excepcionalidad, la controlabilidad y la congruencia. La importancia de lograr información con valor agregado radica en la posibilidad de producir informes oportunos, objetivos, consistentes, relevantes, verificables y comprensibles, que trasciendan los requisitos satisfaciendo necesidades globales y específicas de los usuarios, entre estas, las de evaluación, seguimiento y control.” (Uribe, 2003)

Como última parte de este apartado se desarrolla la palabra facturación en relación al proyecto. Como principio establecer el significado de la palabra factura Según el diccionario de la Contaduría General de la Nación proporciona la siguiente definición “Título valor que el vendedor o prestador del servicio podrá librar y entregar o remitir al comprador o beneficiario del servicio. 2. Documento que el vendedor entrega al comprador, detallando las mercancías vendidas o los servicios prestados, indicando la naturaleza de cada uno de ellos, calidad, cantidad, precio, condiciones, fechas, etc.” (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 54)

Otro concepto brindado por la página Gerence.com es “La factura es un documento con valor probatorio y que constituye un título valor, que el vendedor entrega al comprador y que acredita que ha realizado una compra por el valor y productos relacionados en la misma. La

factura contiene la identificación de las partes, la clase y cantidad de la mercancía vendida o servicio prestado, el número y fecha de emisión, el precio unitario y el total, los gastos que por diversos conceptos deban abonarse al comprador y los valores correspondientes a los impuestos a los que esté sujeta la respectiva operación económica. Este documento suele llamarse factura de compraventa.” (Gerencie.com, 2018)

En Colombia las facturas son consideradas como un documento mercantil que refleja una obligación según Arturo Prado hace referencia “La factura es, además, la consecuencia de relaciones contractuales de compraventa o de prestación de servicios u otras, que la ley asimila a aquellas y en muchas ocasiones, es el único documento que refleja estos actos y las obligaciones pendientes de pago, todo lo cual tiene un evidente valor tributario, comercial y contractual. Por ello, diversas legislaciones han dado a la factura el carácter de un título de crédito especial, regulado en una normativa particular.” (Puga, 2016, pág. 161)

Pueden existir varios tipos de facturas que efectúen un cargo provisional como son:

- **Factura proforma.** Documento entregado por el vendedor al comprador, para que este pueda conocer exactamente el precio que deberá pagar por la entrega o para que pueda efectuar los trámites de solicitud de licencias y permisos de importación ante las autoridades del país de destino. (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 55)
- **Factura provisional.** Documento elaborado por el vendedor, para cubrir envíos cuyo monto global no ha sido todavía plenamente determinado, casi siempre en razón de la cantidad a suministrar de acuerdo con un contrato. (Contaduría General de la Nación , 2010, pág. 55)

En el estatuto tributario de Colombia en su artículo 617 establece que las facturas deben contar con las siguientes características:

Para efectos tributarios, la expedición de factura a que se refiere el artículo 617 consiste en entregar el original de la misma, con el lleno de los siguientes requisitos:

- Estar denominada expresamente como factura de venta.
- Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- (Modificado) Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- Fecha de su expedición.
- Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
- Valor total de la operación.
- El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
- Declarado Inexequible Corte Constitucional (Accounter.com, 2018)

Los parámetros que nos exige la ley concretos para los efectos tributarios se deben contener específicamente los citados “Se observa que no existe para la factura un modelo “estándar” otorgado por el gobierno, ésta solo debe contener la totalidad de los requisitos del Estatuto Tributario –E.T. (Colombia, Decreto 624/1989) Su obligatoriedad en la emisión de la factura se aplica a personas jurídicas (Empresas) y personas naturales, y está contemplado en el

artículo 617 del E.T. (Colombia, Decreto 624/1989). A efectos tributarios, todas las personas o entidades que tengan la calidad de comerciantes, ejerzan profesiones liberales o a éstas presten servicios inherentes, o enajenen bienes producto de la actividad agrícola o ganadera, deberán expedir factura o documento equivalente, y conservar copia de la misma por cada una de las operaciones que realicen, independientemente de su calidad de contribuyentes o no contribuyentes de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales (Colombia, Decreto 624/1989, Estatuto Tributario, artículo 615). La legislación colombiana (Colombia, Decreto 624, Estatuto Tributario, 1989) establece que debe emitirse la factura o documento equivalente para el registro del servicio y se deben conservar dichos documentos. Por otra parte, el Decreto 1165, de 1996, en su artículo 5 (Colombia, Decreto 1165/1996) contempla “otros documentos tributarios” equivalentes a la factura, como los son:

- Los tiquetes de máquina registradora
- Las boletas de ingreso a espectáculos públicos.
- Los tiquetes de transporte.
- Los recibos de pago de matrículas y pensiones expedidos por establecimientos de educación reconocidos por el gobierno.
- Pólizas de seguros, títulos de capitalización y los respectivos comprobantes de pago.
- Extractos expedidos por sociedades fiduciarias, fondos de inversión, fondos de inversión extranjera, fondos mutuos de inversión, fondos de valores, de pensiones y de cesantías.
- . Factura electrónica (Colombia, Decreto 1165, artículo 5, 1996).”

Para el año 2017 la DIAN (Dirección Nacional de Impuestos Nacionales) presento en la resolución 72 del 2017, “La DIAN seleccionó como obligados a facturar electrónicamente a todos los contribuyentes que el 29 de Diciembre y durante los 5 años anteriores a esta fecha, hubiesen solicitado rangos de numeración para la factura electrónica establecida en el Decreto 1929 de 2007.

La resolución 72 de 2017 entró a regir a partir del 29 de Marzo de 2018. Quienes en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2017 y el 31 de Octubre de 2017 hubiesen expedido de forma mensual una cantidad de facturas de venta y/o documentos equivalentes superiores a 3.000.000, tendrán 3 meses adicionales para comenzar la facturación; en el caso de las micro y pequeñas empresas, estas deberán atender la obligación en el momento en que la DIAN ponga a disposición la solución gratuita o antes si de forma voluntaria, así lo soliciten.

Cabe aclarar que según la Ley 1819 de 2016, se determinó que los contribuyentes que están obligados a declarar y pagar el IVA y el Impuesto al consumo, tendrán que expedir la factura electrónica a partir del primero de Enero de 2019; y para las vigencias 2017 y 2018 los contribuyentes que están obligados a realizar la facturación electrónica serán los seleccionados por la DIAN.” (Torres, 2018)

En su Abece de la facturación electrónica la Dian nos indica cual es el avance y la importancia para el país.

- Empréstito gestionado por la DIAN con el BID. Se obtuvieron los recursos necesarios para abordar el impulso y masificación de la factura electrónica desde la Entidad.

- Adopción del formato (XML) y lenguaje (UBL) estándar, garantizando la interoperabilidad entre los facturadores electrónicos.
- Adopción de las condiciones técnicas que debían cumplir quienes facturen electrónicamente.
- La reforma tributaria de 2016 (Ley 1819) elevó la categoría de la factura electrónica a una factura de venta propiamente dicha y se otorgaron facultades al gobierno para reglamentarla, junto con los demás sistemas de facturación.
- Se han implementado estrategias de uso de los datos, a través de herramientas de Business Inteligente que buscan optimizar la trazabilidad y el control fiscal por parte de la Entidad.
- Se ha dado un paso fundamental en la automatización de las operaciones comerciales y en la relación entre contribuyentes y administración tributaria a través del uso de la tecnología
- .Se ha expedido la normatividad para masificar e impulsar el uso de la Factura Electrónica en Colombia. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016, se evoluciona el modelo para un sistema de validación previa a la expedición y operación en tiempo real de la Factura Electrónica.
- Puesta en funcionamiento el servicio de facturación gratuita Dian. (DIAN, 2018)

1.8.2 Marco Conceptual

Facturación: Es el proceso de registro, valoración y liquidación de los procedimientos, actividades y consumos prestados para efectos de un cobro. (Martinez & Salcedo Oviedo, 2016, pág. 6)

Información: Dar noticia de alguna caso, acción o efecto de informar o informarse.

(Marco, 1998)

Información Contable: Elizondo, Arturo (1996) Sitúa al sistema de información contable “como una clase de sistema para la dirección empresarial que, a través de la realización del proceso contable, suministra información económica relevante para la gestión. Su utilización, por consiguiente, puede contribuir notablemente a facilitar y mejorar las decisiones empresariales.”

(Pág. 4) (Mora, 2017)

Ingresos: De acuerdo con las normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, contenidas en el Decreto 2649 de 1993, según el artículo 35, los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo o disminución del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de los bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un periodo, que no provienen de los aportes de capital. (Accounter.com, 2008)

Normas internacionales: Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

(Deloitte.com, 2018)

Reconocimiento: Reconocer un hecho económico se denomina al proceso de incorporación, en los estados financieros, de una partida que cumpla los requisitos para ser reconocida. En otras palabras, reconocimiento, es un criterio que de cumplirse obliga al elaborador de los estados financieros a registrar en su contabilidad la transacción. (Varon, 2013)

1.8.3 Marco Legal

Debido a las necesidades, económicas y sociales de llevar un control y registro de las operaciones comerciales aparece la nueva ciencia contable, en la actualidad y por la apertura económica a nivel internacional se ha reinventado esta necesidad de control y registro de una forma más específica y detallada. Por esta razón son muchos los países que encuentran en la obligación de adoptar las normas internacionales de contabilidad NIIF.

La adopción de las normas internacionales en Colombia nace inicialmente con el desarrollo de la Ley 1314 del 2009 que determinó “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.” (Ministerio de Justicia de Colombia, 2009) De aquí se establecen todas las condiciones que deben contar la información contable y cuáles serán los procesos de adopción, los tiempos establecidos, las entidades que control y regulación.

Como parte del documento se realizan las clasificaciones de las empresas en tres grupos, y de los cuales limita los tiempos en los que pueden y deben presentar la información contable para lo cual se generan los siguientes decretos.

- Decreto 2706 de 2012 (Empresas del grupo III)
- Decreto 2784 de 2012 (Empresas del grupo I)
- Decreto 3019 de 2013 (Modificación Marco Técnico Normativo Grupo III)
- Decreto 3024 de 2013 (Modificación del Decreto 2784 de 2012)

- Decreto 3022 de 2013 (Empresas del grupo II - PYMES)

Dentro de los estándares internacionales se expone a través la de IASB la NIIF 15 ingresos provenientes de contratos con clientes, donde se establecen 5 pasos que se deben tener en cuenta ante los ingresos ordinarios, uno de los principales cambios es que norma establece que se deben presentar contratos establecidos con los clientes donde se indique la adquisición del bien y del servicio, donde se efectúen los efectos legales de esta prestación.

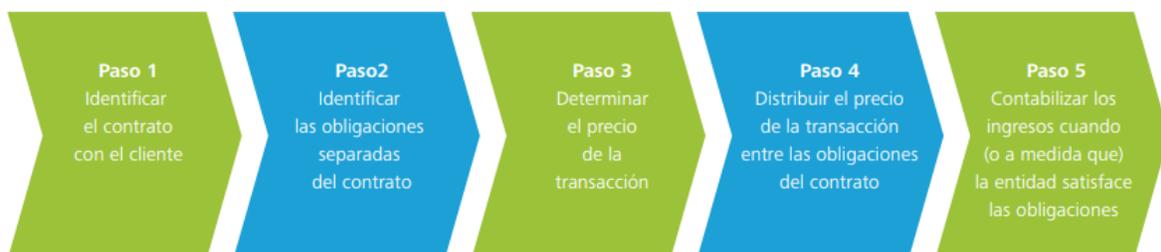


Ilustración 3 Ingresos procedentes de contratos con el cliente (Deloitte., 2014)

Para efectos que competen a las medianas y pequeñas empresas establecen normas más específicas con interpretaciones y alcances internacionales en la sección 23 de NIIF para pymes se establece que “Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes se vendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, la entidad medirá la transacción:

- al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos;

- si el importe según , no se puede medir con fiabilidad, entonces por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el importe en libros de los activos entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo equivalentes al efectivo transferidos. (The IASB, 2015)

Es importante señalar que "vale la pena recordar lo mencionado en el capítulo seis (6) de la presente obra en torno a que los autores sabemos que los Decretos Reglamentarios de la Ley 1314 derogaron los Decretos 2649 y 2650 de 1993, a partir del 1 de enero de 2016. Sin embargo, no se puede olvidar que, mediante el Decreto 2548 de diciembre 12 de 2014, se reglamentó el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, indicando que durante los primeros 4 años de aplicación oficial de las NIIF los contribuyentes deberán preparar sus declaraciones tributarias tomando las cifras desde una contabilidad llevada conforme a las normas de los Decretos 2649 y 2650 de 1993." (Cuellar, Vargas, & Castro , 2016, pág. 12)

De lo que podemos concluir que para fines fiscales deben tomar la información contable según los decretos 2649 y 2650 durante los próximos 4 años de la fecha de implementación para cada grupo.

CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTEXTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN DONDE TRABAJA EL ESTUDIANTE

En este capítulo se presenta la descripción general del contexto de la empresa RODRIGO LOZANO VILAY ASOCIADOS S.A.S., donde se realizó la práctica profesional en la función *Donde trabaja el estudiante* y el plan de trabajo a realizar en ella, en el periodo comprendido entre los meses de enero y agosto del año 2018.

2.1 Descripción del entorno de práctica profesional

A continuación, se presentan los principales elementos del entorno donde se desarrolló la práctica profesional.

- Nombre de la empresa: RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S
- Dirección: Calle 100 No. 8ª – 37 Torre A Oficina 1102 y 1103
- Teléfono: 927 7670 – 927 7671
- Página Web: www.lozanovila.com
- Tipo de contribuyente persona jurídica
- Actividad económica principal 6910 – Actividades jurídicas
- Actividad económica secundaria 6920 – Actividades de contabilidad, tenedor de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria.
- Otras actividades 7010 – Actividades de administración empresarial
- Retención en la fuente a título de renta
- Impuesto de renta y complementarios régimen ordinario
- Retención en la fuente en el impuesto

- Ventas régimen común
- Informante de exógena
- Obligado aduanero
- Obligado a llevar contabilidad
- Sujeto a retenciones (DIAN, 2018)

2.1.1 Reseña histórica

La Cámara de Comercio de Bogotá con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil certifica:

Nombre: RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.

Sigla: LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.

N.I.T: 830.133.075- 4

Dirección de seccional de impuestos de impuestos de Bogotá régimen común

Domicilio: Bogotá

Matrícula No.: 01330456 del 08 de enero de 2004 último año de renovación 2017, tamaño de la empresa pequeña, dirección de notificaciones calle 100 No. 8 A -37 Torre A oficina 1102 y 1103.

Constitución: Que por escritura pública No. 000500 de la Notaria 23 de Bogotá D.C del 26 de diciembre de 2003, inscrita el 08 de enero de 2004 bajo el No. 00914532 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS LTDA. Y bajo el acta 21 de junta de socios del 25 de abril de 2016 inscrita el 06 de mayo de

2016 bajo el No. 0201408 del libro IX de la sociedad en referencia cambio su nombre de RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS LTDA a RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. bajo este mismo número de acta la sociedad en referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificadas.

Dentro del objeto social la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita con objeto principal en prestación de servicios profesionales de asesoría legal, consultoría en materia empresarial, comercial y de gestión de asesorías en el área económica y financiera, consultoría en el área de recursos humanos, actividades de capacitación académica y empresarial, organización de eventos económicos y sociales para la promoción de inversiones y desarrollo de negocios, la prestación de servicio de teneduría de libros, revisoría fiscal, representaciones de sociedades nacionales y extranjeras, entre otros. Bajo acta No. 23 de asamblea de accionistas del 27 de junio de 2017, inscrita el 28 de junio de 2017 bajo No. 02237810 del libro IX fueron nombrados el gerente Rodrigo Lozano Vila y subgerente Gloria Cristina Samper Camacho, quienes quedan investidos de funciones ejecutivas y administrativas, tienen a su cargo la representación legal de la sociedad. (Cámara De Comercio de Bogotá, 2018).

RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., es una firma de abogados fundada en el año 2003, por Rodrigo Lozano Vila, abogado de la universidad de los Andes en 1997, con especialización en legislación financiera de la misma universidad en 2002., Trabajo en dos de las más prestigiosas firmas de abogados de Bogotá.

Cuenta con más de 16 años de experiencia profesional, su práctica se enfoca en derecho corporativo, en asesoría a familias, estructuración de sistemas patrimoniales y de gobierno. Se

ha desempeñado como árbitro y es profesor de Derecho Comercial en el Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA en Bogotá.

Participó activamente en el proceso de acreditación institucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, donde se desempeñó como coordinador de la especialización en Derecho Comercial y posteriormente como director encargado de la misma y docente en la materia de Derecho Societario. (Lozano, Lozano Vila & Asociados S.A.S., 2002)

2.1.2 Misión, visión y valores corporativos

Con base en los elementos del Direccionamiento Estratégico de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., a continuación, se presentan los principales elementos del direccionamiento estratégico:

Misión: Exceder las expectativas de nuestros clientes y amigos. (Lozano, Misión, Visión y Valores Corporativos Lozano Vila & Asociados S.A.S., 2012)

Visión: A partir de la motivación, eficiencia e innovación, ejercemos el derecho enfocados en convertir los retos de nuestros clientes y amigos en oportunidades, consolidando relaciones que trascienden lo comercial. (Lozano, 2012)

Valores corporativos: Nuestra principal fortaleza es el trabajo organizado y en equipo, apoyado por herramientas tecnológicas y un sólido apoyo administrativo que nos permite mejorar nuestro tiempo de respuesta y eficiencia en la atención de los asuntos encomendados por nuestros clientes, sin descuidar en ningún momento la calidad de nuestro trabajo.

Honestidad: Virtud de ser consiente y decir siempre la verdad.

Compromiso: Asumir cada evento, brindando el mejor resultado posible.

Respeto: Actuar siempre de manera cordial.

Eficiencia: Dar una respuesta rápida a los problemas que se generen. (Lozano, Misión, Visión y Valores Coportavos Lozano Vila & Asociados S.A.S., 2012)

2.1.3 Organigrama con la ubicación del practicante

Se presenta el organigrama de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., compuesta por la Gerencia General, Control de gestión, áreas de práctica, área administrativa y financiera, en este caso la práctica se realizó en el área administrativa y financiera en la parte de contabilidad

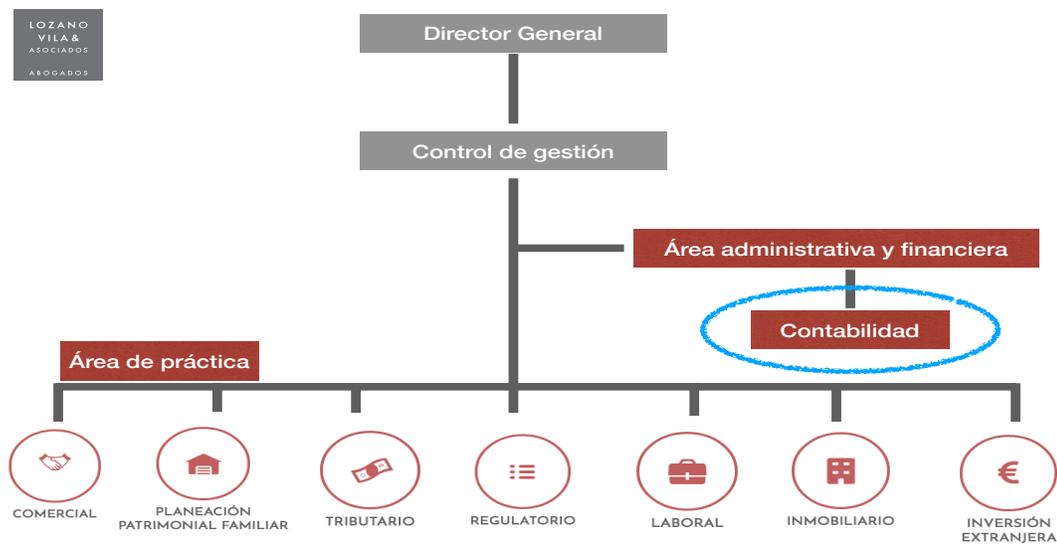


Ilustración 4 Organigrama de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS

S.A.S (Fuente: Manual de Gestión RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

2.1.4 Logros de la empresa

RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., se desarrolla en el sector terciario, ofreciendo servicios económicos, tiene por objeto una actividad principal enfocada en actividades jurídicas y una actividad secundaria de administración empresarial.

Es una firma de abogados enfocada en las áreas de práctica del derecho como son: comercial, planeación patrimonial familiar, tributario, inmobiliario, laboral, regulatorios e inversión extranjera. Algunos de los clientes de alto reconocimiento son Industrial Taylor S.A.S., Unilever., PDC Vinos y Licores Ltda., entre otros.

Como experiencias relevantes podemos señalar, participación activa en el proceso de adjudicación de la concesión del aeropuerto el Dorado de Bogotá. Participación en la venta accionaria de Allied Domecq en Pedro Domecq Colombia S.A. y su posterior venta a los minoritarios. Apoyo constante a una importante multinacional de alimentos y productos de aseo en la consolidación de su área legal interna.

2.1.5 Descripción del área funcional donde se desempeñó

La práctica profesional se desarrolla en el área administrativa de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., con sede principal ubicada en la calle 100 No. 8ª - 37 Torre A Oficina 1102 y 1103 edificio World Trade Center Bogotá. En la compañía laboran un total de 9 personas, de los cuales cuatro son abogados y cinco personal en el área administrativa.



Ilustración 5 Extracto del organigrama de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Manual de Gestión RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

El área administrativa se encuentra conformada por la contadora, una asistente de contabilidad, una asistente de gerencia, un mensajero y una persona de servicios generales. Dentro de los procesos a mi cargo en el área contable se encuentra: facturación, cartera, registro de operaciones contables, causaciones de nómina, organización de documentos contables, conciliaciones bancarias y de terceros, solicitudes de cotizaciones, solicitud y expedición de certificados de retenciones entre otros.

2.1.6 Matriz FODA personal de la experiencia de práctica realizada

En esta matriz, se identifican los criterios positivos, oportunidades, dificultades o debilidades y amenazas en el entorno y desarrollo de la práctica profesional que realiza el estudiante. Donde se describen los criterios que se deben tener en consideración para el mejoramiento en el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.

Tabla 1. Matriz FODA.

<p>permitan un mejor desarrollo de ingreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estados de la situación de la empresa más reales y próximos. - Disminución de la carga fiscal en cada uno de los periodos. - Mejor distribución de los ingresos en el periodo. - Informe de gestión real del cada uno de los procesos que se llevan a cabo. - Análisis de nuevas posibilidades de negocios. - Reflejo de costos en la aplicación del servicio prestado. 	<p>empresa para registro de ingresos reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de beneficios en informes de la situación financiera de la empresa. 	<p>facturación y cartera en la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parametrización y optimización de los recursos existen
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimiento en aplicación de reconocimientos de los ingresos en la parte contable. - Falta de conocimientos en los marcos normativos referentes al reconocimiento de ingresos ordinarios. - Impacto negativo de nuevas aplicaciones con relación a los clientes. - Errores humanos en la distribución de ingresos. - Mal uso de los dineros anticipados. - Falta de control del procedimientos. - No generar la información adecuadamente ante lo citado en las normas. 	<p>ESTRATEGIAS FA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitigar los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo de nuevas propuestas. - Dar soluciones claras sobre la problemática que se está presentando. - Entregar información real y oportuna que permita una toma de decisiones concretas. 	<p>ESTRATEGIAS DA</p>

Fuente: Elaboración propia

2.1.7. Descripción de herramientas y recursos utilizados

Las herramientas y recursos utilizados en desarrollo de la práctica son los siguientes: Software contable HelisaGW, es un sistema que permite llevar el control de la operación contable de la empresa dentro de mi cargo me desempeño en los módulos gestión en ventas, gestión en compras, nómina y ajustes; junto con el apoyo de aplicaciones de Microsoft Office módulos de Excel para apoyo de las operaciones contables, desarrollo de macros y otras herramientas que permiten un mejor desarrollo de la práctica.

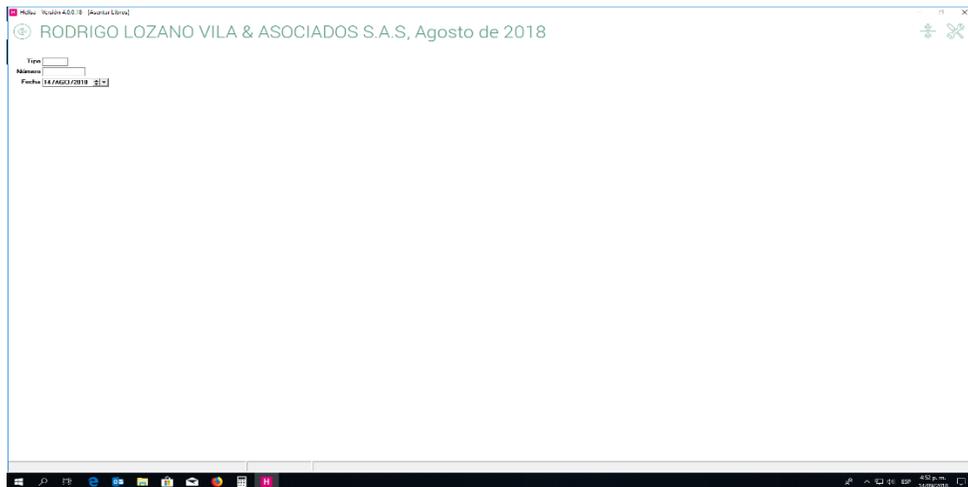


Ilustración 6 Extracto del programa contable HELISA de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Programa HELISA RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

La utilización de programas de control de gastos y horas para procesos de facturación como son HARVEST, es un software que permite registrar el tiempo empleado por cada abogado sobre cada uno de los proyectos, cuenta con un espacio de facturación de permite evaluar cuál es el costo que se ha generado en cada proyecto. Identifica cada uno de los

proyectos de forma individual y permite tener una claridad de lo se ha ejecutado a la fecha, dando la posibilidad de brindar esta misma información al cliente.

The screenshot shows the Harvest software interface. At the top is an orange navigation bar with menu items: Tiempo, Gastos, Proyectos, Equipo, Informes, Facturas, Estimadas, Administrar, and Paralegal. Below the navigation bar is a header area with 'Bienvenido' and 'Tablero'. The main content area is titled 'Bienvenido a Harvest, Paralegal!' and includes a sub-header 'X Soy un profesional en Harvest, ocultar esta página para siempre'. Underneath, it says 'Aquí le mostramos cómo comenzar:' followed by four numbered steps: 1. Aprenda los conceptos básicos del seguimiento del tiempo, 2. Sigue tu primera hora, 3. Examina tus proyectos, and 4. Obtén las aplicaciones y la extensión del navegador. To the right of these steps is an illustration of a cartoon bear standing on a 'WELCOME' mat, holding a clock. Below the steps are three columns of links: 'Seminarios web' (Clases en línea en vivo...), 'Centro de ayuda' (Nuestra base de conocimientos...), and 'Apoyo' (Expertos amigables...).

Ilustración 7 Extracto del programa Harvest de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.. (Fuente: Programa Harvest RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

Otra de las aplicaciones que se desarrollan dentro de la empresa es HIGHRISE, es una plataforma de CRM que permite realizar seguimiento de los clientes, información y tareas que estén pendientes o por ejecutar en cada caso, ayuda a la optimización de las tareas contables y de la información de la empresa.

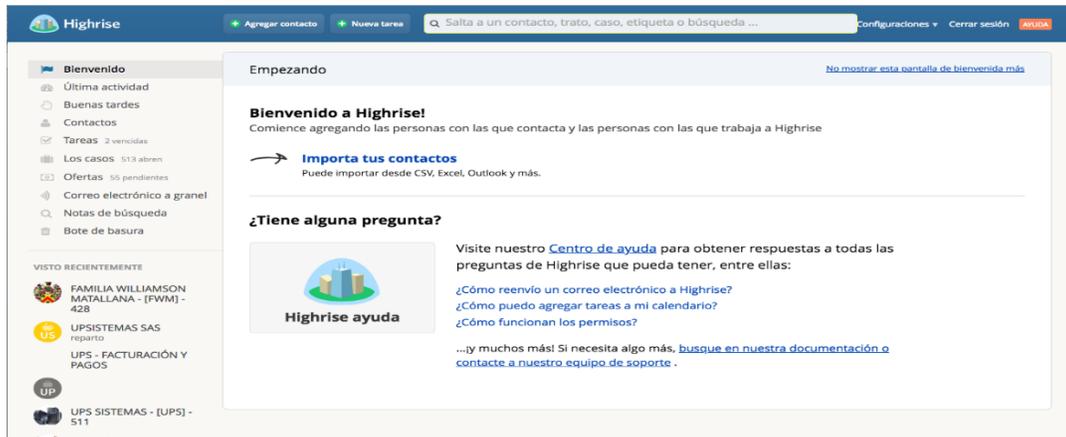


Ilustración 8 Extracto del programa Highrise de la empresa RODRIGO LOZNAO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Programa Highrise RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

2.2. Datos del Interlocutor, Jefe inmediato, Supervisor, Equipo interdisciplinario con el que interactuó durante su práctica profesional en contrato de aprendizaje

Nombre: Mónica Carreño Gómez

Cargo: Directora Administrativa

Teléfono: 9277670 Ext 113

2.3 Funciones y/o compromisos establecidos

Entre las funciones establecidas por la empresa para el desarrollo de la Práctica Profesional se determinaron:

- Causaciones de cuentas por pagar aplicaciones e impuestos.
- Control y registro de horas abogados como procedimiento de facturación a clientes.
- Elaboración de procedimiento de facturación

- Verificación de ingresos como reconocer su causación como ingresos ordinarios.
- Causación de facturas de ventas aplicaciones e impuestos.
- Control de cartera de la compañía y gestión de cobro.
- Registro de operaciones contables egresos, recibos de caja y ajustes.
- Realización de conciliación bancarias y de terceros.
- Solicitud y expedición de certificados de retenciones.
- Registro y causaciones de nómina.
- Apoyo de tesorería en momentos de reemplazo de Contador.
- Manejo de caja menor.

En el desarrollo de las funciones designadas me comprometo a:

- Me comprometo a realizar mis con detalle cada una las causaciones y registros a mi cargo para evitar y mitigar errores.
- Me comprometo a realizar oportunamente cada una de las causaciones y registros a mi cargo para evitar dificultad en la información.
- Me comprometo a realizar revisiones de mis procesos para dar mejoramientos y soluciones que puedan mejorar el desarrollo del área.
- Me comprometo a aplicar los conocimientos adquiridos y que puedan ser de apoyo y ayuda a mi proceso profesional en el desarrollo de la práctica.

2.4 Plan de trabajo

Para el desarrollo de la función de práctica se exponen en el siguiente apartado los elementos clave del plan de trabajo a realizar durante el periodo de Trabajo de Campo, con base en los lineamientos de las funciones de práctica profesional de Uniminuto UVD.

2.4.1 Objetivo de la práctica profesional

La práctica profesional es una de las estrategias de la proyección social de todo el Sistema UNIMINUTO, la cual se concibe como una actividad pedagógica complementaria a la formación del estudiante en su área disciplinar, y que adquiere su relevancia a partir de la relación permanente entre la universidad, la sociedad y el mundo laboral (Uniminuto 2014, p. 1). Por tanto para el desarrollo de la función en *Donde trabaja el estudiante* en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., la estudiante se propone:

Proporcionar un manual que permita el reconocimiento o medición de los ingresos ordinarios de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS SA.S., donde se genere el cumplimiento a las normas internacionales para pymes

Analizar la información relacionada con facturación y clientes de los últimos años de empresa.

Sintetizar esquemas de facturación que mejoren las necesidades de la empresa; y que den cumplimiento al reconocimiento de ingresos según lo citado en las normas internacionales y locales.

2.4.2 Actividades semanales

Las actividades propuestas que se desarrollan en el periodo de trabajo de campo, se organizaron para un periodo de 16 semanas y describen con detalle a continuación en la tabla 2:

Tabla 2. Descripción Plan de trabajo Semanal para el periodo de práctica profesional.

Semana	Actividades a desarrollar
1	<p>Contabilización de operaciones contables como registro de facturas de proveedores, arriendo, servicios que se tramitan en la primera semana del mes. Se pueden presentar elaboración de facturas de venta dependiendo los reportes semanales y se elaboran las facturas fijas de cada mes.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Se elaboran las conciliaciones bancarias del mes anterior y presentación final para cierre mensual.</p> <p>Se realiza comité financiero con la proyección de facturación a presentar</p>
2	<p>Contabilizaciones de operaciones contables como registro de egresos y recibos de caja que se presentan entre las semanas 1 y 2. Se inicia el procedimiento de archivo contable del mes en curso. Se pueden presentar elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Revisión de procesos de la compañía recopilación de la información</p>
3	<p>Se realizan cobros de gastos de representación y relación de gastos reembolsables y anticipos que se estén cursando en el desarrollo de los trámites correspondientes, se pueden presentar elaboración de facturas de venta en el transcurso de las semanas según reportes de abogados. se adelantan procesos contables de egresos y recibos de caja que se presenten a la fecha.</p> <p>Se realiza contabilización de la nómina de la empresa y reportes de impuestos para revisión de tarifas y agentes retenedores para presentaciones de impuestos</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p>
4	<p>Contabilización de operaciones contables como registro de facturas de proveedores, arriendo, servicios que se tramitan en la primera semana del mes. Se pueden presentar elaboración de facturas de venta dependiendo los reportes semanales y se elaboran las facturas fijas de cada mes.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Se elaboran las conciliaciones bancarias del mes anterior y presentación final para cierre mensual.</p> <p>Se realiza comité financiero con la proyección de facturación a presentar</p>
5	<p>Contabilizaciones de operaciones contables como registro de egresos y recibos de caja que se presentan entre las semanas 1 y 2. Se inicia el procedimiento de archivo contable del mes en curso. Se pueden presentar</p>

	<p>elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Revisión de procesos de la compañía recopilación de la información.</p>
6	<p>Contabilizaciones de operaciones contables como registro de egresos y recibos de caja que se presentan entre las semanas 1 y 2. Se inicia el procedimiento de archivo contable del mes en curso. Se pueden presentar elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p>
7	<p>Se realizan cobros de gastos de representación y relación de gastos reembolsables y anticipos que se estén cursando en el desarrollo de los trámites correspondientes, se pueden presentar elaboración de facturas de venta en el transcurso de las semanas según reportes de abogados. se adelantan procesos contables de egresos y recibos de caja que se presenten a la fecha.</p> <p>Se realiza contabilización de la nómina de la empresa y reportes de impuestos para revisión de tarifas y agentes retenedores para presentaciones de impuestos</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p>
8	<p>Se realizan operaciones contables de egresos y recibos de caja a la fecha se organizan los documentos por numeración y fechas, registro de caja menor mensual, se pueden presentar elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p> <p>Elaboración de informe de facturación NIIF y elaboración de cuadros de facturación mensual y de cartera.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p>
9	<p>Contabilización de operaciones contables como registro de facturas de proveedores, arriendo, servicios que se tramitan en la primera semana del mes. Se pueden presentar elaboración de facturas de venta dependiendo los reportes semanales y se elaboran las facturas fijas de cada mes.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Se elaboran las conciliaciones bancarias del mes anterior y presentación final para cierre mensual.</p> <p>Se realiza comité financiero con la proyección de facturación a presentar</p>
10	<p>Contabilizaciones de operaciones contables como registro de egresos y recibos de caja que se presentan entre las semanas 1 y 2. Se inicia el procedimiento de archivo contable del mes en curso. Se pueden presentar elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Revisión de procesos de la compañía recopilación de la información</p>
11	<p>Se realizan cobros de gastos de representación y relación de gastos reembolsables y anticipos que se estén cursando en el desarrollo de los trámites correspondientes, se pueden presentar elaboración de facturas de</p>

	<p>venta en el transcurso de las semanas según reportes de abogados.se adelantan procesos contables de egresos y recibos de caja que se presenten a la fecha. Se realiza contabilización de la nómina de la empresa y reportes de impuestos para revisión de tarifas y agentes retenedores para presentaciones de impuestos</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p>
12	<p>Se realizan operaciones contables de egresos y recibos de caja a la fecha se organizan los documentos por numeración y fechas, registro de caja menor mensual, se pueden presentar elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p> <p>Elaboración de informe de facturación NIIF y elaboración de cuadros de facturación mensual y de cartera.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p>
13	<p>Contabilización de operaciones contables como registro de facturas de proveedores, arriendo, servicios que se tramitan en la primera semana del mes. Se pueden presentar elaboración de facturas de venta dependiendo los reportes semanales y se elaboran las facturas fijas de cada mes.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Se elaboran las conciliaciones bancarias del mes anterior y presentación final para cierre mensual.</p> <p>Se realiza comité financiero con la proyección de facturación a presentar Con la información recopilada de los procesos de la compañía se presentan el análisis y la gestión a realizar para mejorar los procesos.</p>
14	<p>Contabilizaciones de operaciones contables como registro de egresos y recibos de caja que se presentan entre las semanas 1 y 2. Se inicia el procedimiento de archivo contable del mes en curso. Se pueden presentar elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Se presentan nuevos procesos o mejoramiento de las mismas, minoración de tiempo y gestión y reporte de actividades</p>
15	<p>Se realizan cobros de gastos de representación y relación de gastos reembolsables y anticipos que se estén cursando en el desarrollo de los trámites correspondientes, se pueden presentar elaboración de facturas de venta en el transcurso de las semanas según reportes de abogados.se adelantan procesos contables de egresos y recibos de caja que se presenten a la fecha. Se realiza contabilización de la nómina de la empresa y reportes de impuestos para revisión de tarifas y agentes retenedores para presentaciones de impuestos</p> <p>Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.</p> <p>Se ponen en ejecución de los planteamientos realizados previamente</p>
16	<p>Se realizan operaciones contables de egresos y recibos de caja a la fecha se organizan los documentos por numeración y fechas, registro de caja menor mensual, se pueden presentar elaboración de facturas en el transcurso de la semana según reportes de abogados.</p>

Elaboración de informe de facturación NIIF y elaboración de cuadros de facturación mensual y de cartera.
Realizar llamadas y correos de cobro de facturas o gastos que se encuentren pendientes a la fecha.
Se ponen en ejecución de los planteamientos realizados previamente gestión de los resultados obtenidos

Fuente: Elaboración propia

2.4.3 Productos a realizar o realizados

RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., requiere como producto y resultado de la práctica que la información contable sea lo más clara, confiable y real, es una necesidad que para la compañía que se determinen y se establezcan nuevos procedimientos que encaminen al cumplimiento de toda la normatividad y que sean utilidad para la organización donde las decisiones acertadas y correctas permitan evidenciar cambios reales, los productos a realizar son los siguientes:

- Contabilización de operaciones contables como egresos, recibos de caja, facturas de venta, facturas de proveedores, nóminas y parafiscales, cajas menores y ajustes
- Elaboración de informes contables sobre facturación en NIIF, facturación mensual y reportes de carteras en mora.
- Elaboración de facturas de la compañía y gestión de cobro de la misma
- Elaboración y solicitud de anticipos y reembolso de gastos de la compañía para elaboración de trámites.
- Presentación de la información de manera oportuna y lo más precisa posible.
- Verificación situacional de los clientes de la empresa.
- Análisis y recolección de información sobre la facturación años anteriores.

- Preparación de esquemas de facturación que permitan el reconocimiento de los ingresos de empresa según lo solicitado en las normas locales e internacionales.

Presentación de informes donde se identifican los cambios y sugerencias a realizar para el mejoramiento de reconocimiento de ingresos de la empresa.

CAPÍTULO 3 RESULTADOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En este capítulo se presentan los aspectos relevantes del desarrollo y ejecución de la práctica profesional en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., en respuesta a brindar una solución a la problemática planteada en los capítulos anteriores.

3.1 Descripción de las actividades realizadas

Dando cumplimiento a los productos requeridos por RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., se realizan contabilizaciones respectivas en el mes correspondiente y en relación a los egresos, recibos de caja, nómina y parafiscales, facturación y cartera. De forma semanal se realizan los reportes de facturación y cartera, anticipos y gastos reembolsables e informe contable apoyo a la parte administrativa.

A partir del análisis de facturación realizado entre los años 2015 y 2018 se logra identificar que los ingresos surgen de forma diferentes en cada uno de las relaciones comerciales con el cliente, a la fecha no se ha determinado ningún tipo de políticas, ni proceso que determine el proceso de facturación y bajo la normatividad solo se reconocen los ingresos con el propósito de cumplir con las obligaciones exigidas. Inicialmente estos ingresos en norma local y para efectos tributarios son recocidos en su totalidad al momento de aprobación y aceptación del cliente lo que genera una carga fiscal y un flujo de caja poco efectivo que puede recaer en una mala toma de decisiones.

Dentro de este análisis se identifican los principales conceptos de facturación y se determinan según sus condiciones respecto al servicio que la empresa genera con el cliente. En las siguientes gráficas se puede ver un paralelo de la facturación bajo cada uno de sus conceptos,

con el propósito de lograr identificar cuáles son los que presentan mayor frecuencia dentro de la empresa, con el fin de establecer las prioridades que requiere la facturación.

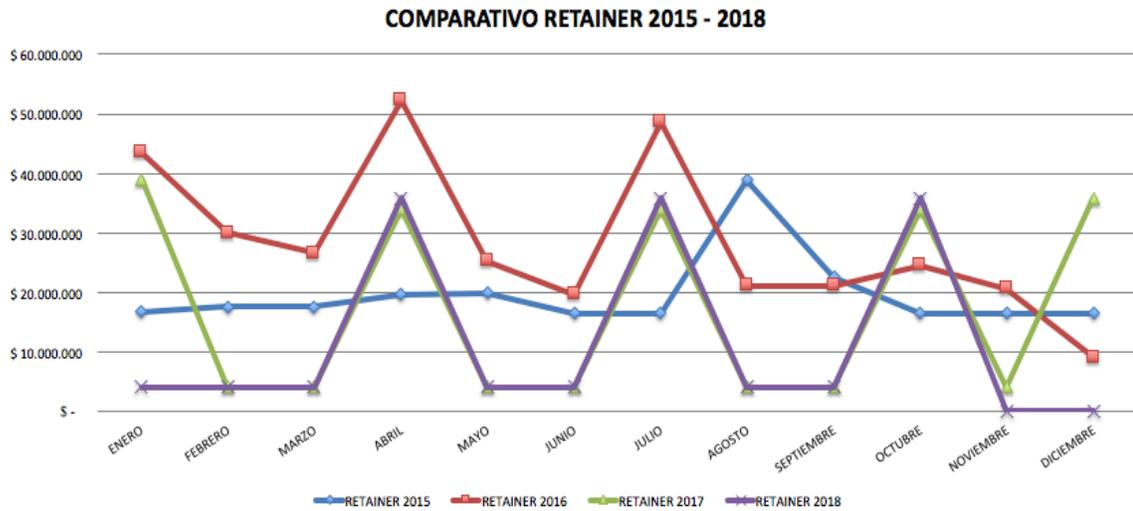


Ilustración 9 Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

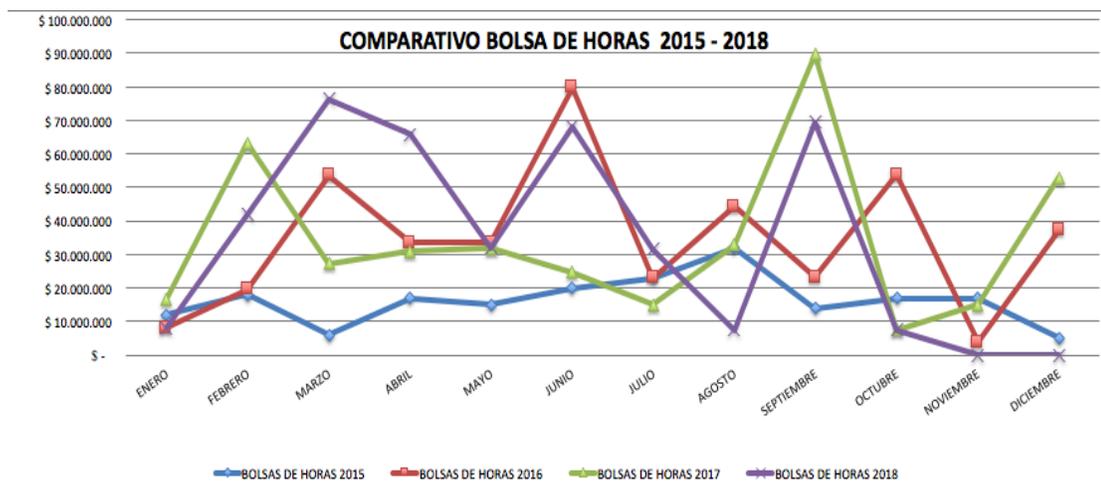


Ilustración 10. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

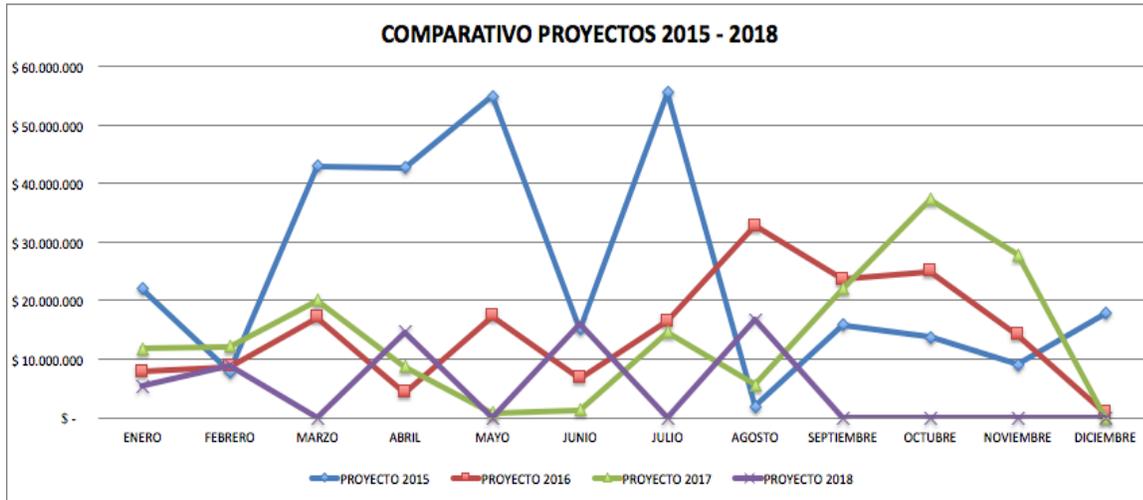


Ilustración 11. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

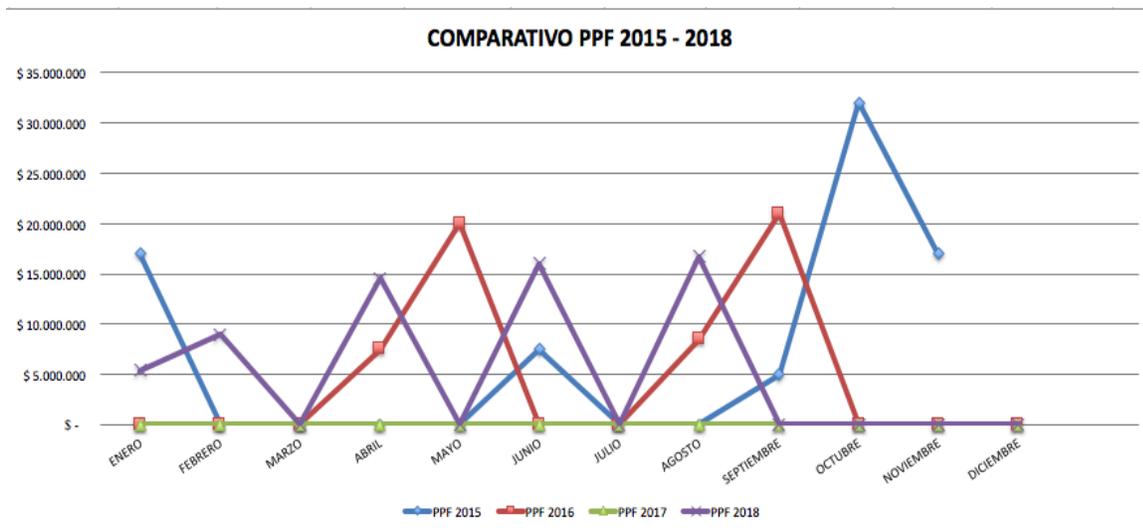


Ilustración 12. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

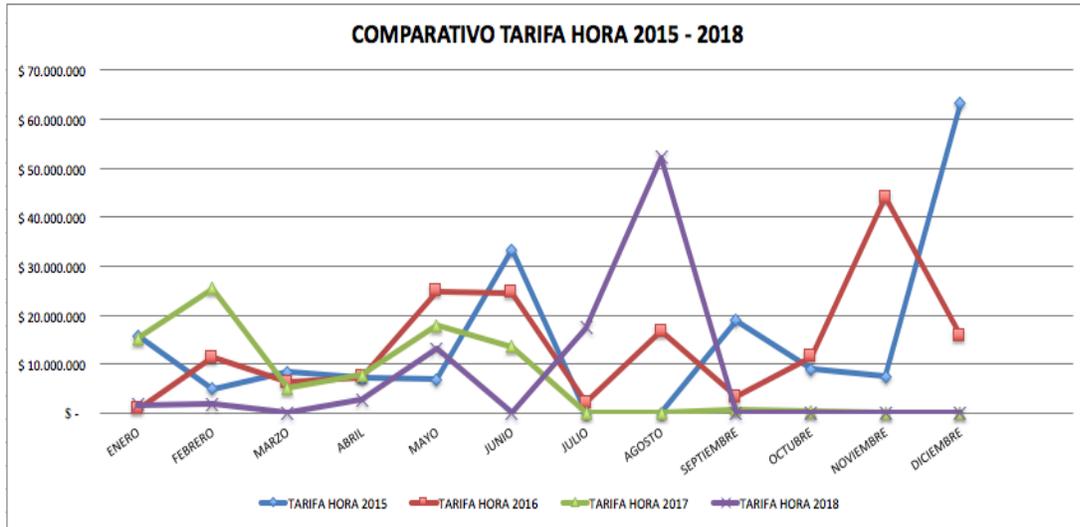


Ilustración 13. Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

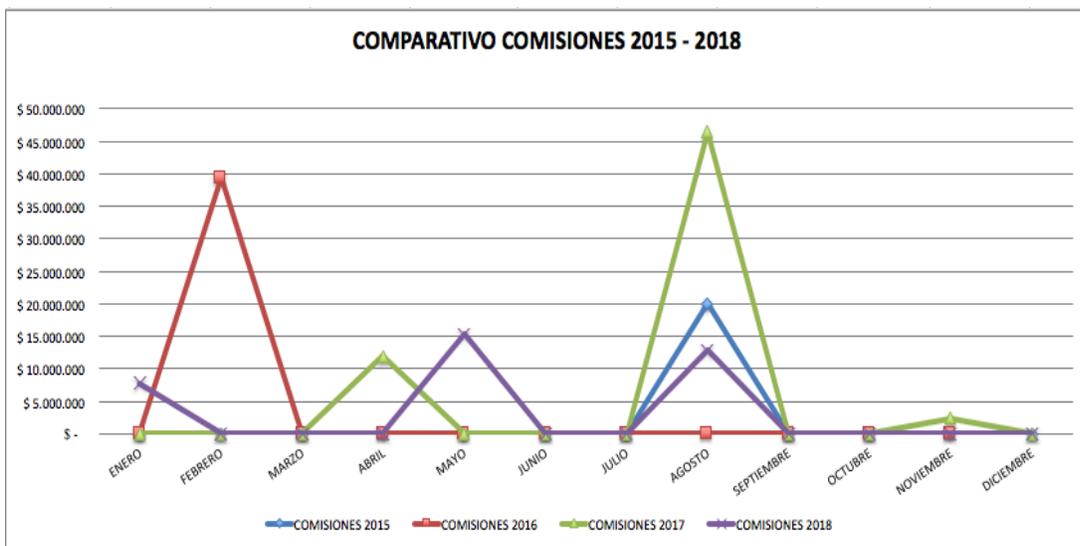


Ilustración 14 Comparativo 2015 - 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

Dentro de lo planteado para poder brindar una solución que sea efectiva para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., y a partir del análisis estructurado sobre la facturación entre los años 2015 a 2018, se logra determinar que existen varios esquemas de facturación cada uno con un objetivo y reconocimiento del ingreso diferente, los cuales se especifican de la siguiente forma:

- Retainer: Bajo este esquema de facturación se contratan los servicios de la empresa de forma mensual, el cliente determina la utilización del servicio. Es un beneficio neto para la compañía.
- Bolsa de horas: Bajo este esquema de facturación se contratan los servicios de la empresa, consta de un total de 20 horas, equivalentes a un tarifa horaria estipulada que se paga por el cliente de forma anticipada. El cliente cuenta con un periodo de 1 año para agotar las 20 horas que tiene.
- Proyecto: Este esquema de facturación se estipulan precios fijos para algunas actividades identificadas como frecuentes y se cobra un precio fijo por este servicio, puede tardar lo que dure o el proceso o puede ser de forma inmediata dependiendo de la actividad legal o jurídica que conlleve.
- Tarifa hora: Como su nombre lo indica este tipo de facturación se cobra según la hora asignada por la gerencia para cada abogado.

- Comisión de éxito: Si en un proceso legal o jurídico se logran obtener resultados positivos para el cliente se cobra una comisión de éxito que se establece dentro del parámetro del proyecto.
- Planeación familiar patrimonial: En este esquema de facturación se cobra un precio fijo por el desarrollo del servicio dividido en 2 o 3 fases según el caso lo requiera, suele tardar más de un año en la primera fase y seis meses en su segunda o tercer fase.

En el comportamiento de los ingresos se puede evidenciar que en cada uno de los movimientos que se determinaron entre los años 2015 a 2018, se logra identificar que se produjo un cambio drástico en la facturación por retainer está disminuyó considerablemente en el año 2016 generando simultáneamente un aumento en la facturación por bolsa de horas. Como se ha mencionado anteriormente este tipos de procesos de facturación se realiza un pago por anticipado y el cliente cuenta con un periodo de un año para poder disponer de este total de horas, por lo que el reconocimiento de su ingreso deberá plantearse desde el método de porcentaje de terminación que según las normas internacionales “Permite el reconocimiento de Ingresos y Gastos, con referencia al grado de Avance del Contrato y suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable” (Comité Técnico Ad-Honorem, 2011). Con esto se da cumplimiento con lo citado en la norma la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluye los costos relacionados con actividades futuras como anticipos o materiales. ((IASCF), 2009).

Como parte inicial se recomienda a la gerencia que se implemente un registro de aceptación de la propuesta inicial donde se informaran las principales políticas que se tienen estimadas en cada esquema de facturación según el sistema que el cliente vaya a adquirir, con

esto quedara un registro sobre las socializaciones necesarias para llevar acabo la prestación de servicio. Sobre cada uno de los esquemas se propone realizar un método de causación que sea acorde con el reconocimiento de ingresos bajo las normas internacionales.

Adicionalmente el área de contabilidad deberá estimar las horas que se deberán facturar bajo normas internacional realizado esta medición bajo el método de porcentaje cada mes con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la sección 23 de NIIF para pymes, de acuerdo a lo que sea ingresado en el programa que utilice la compañía para el registro de horas por parte de los abogados.

Por ultimo se realizo un análisis de la facturación según la el reconocimiento en norma local y un segundo sobre el reconocimiento bajo normas internacional, en los siguientes cuadros podemos observar las diferencias que se presentan para cada uno de los casos, según los datos arrojados en el mes de abril del 2018 se facturó una suma considerable que representa una carga tributaria para la empresa, en cambio si estos reconocimientos se aplicaran según a la prestación del servicio el impacto hubiera sido totalmente diferente, esto permitirá a la empresa poder tomar decisiones mas acertadas sobre sus temas financieros y contables.

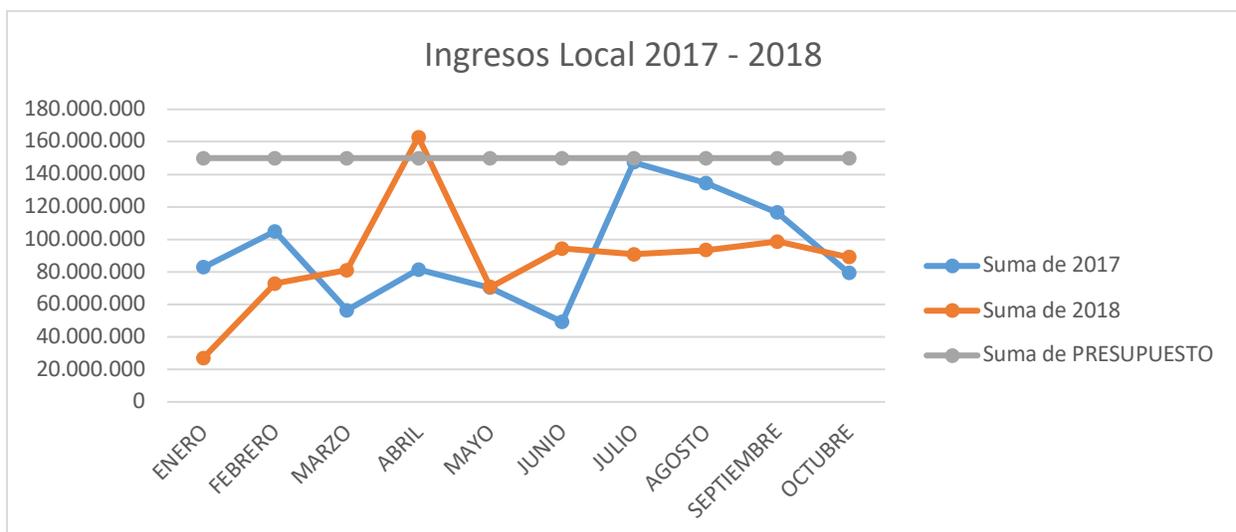


Ilustración 15 Dashboard Ingresos 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

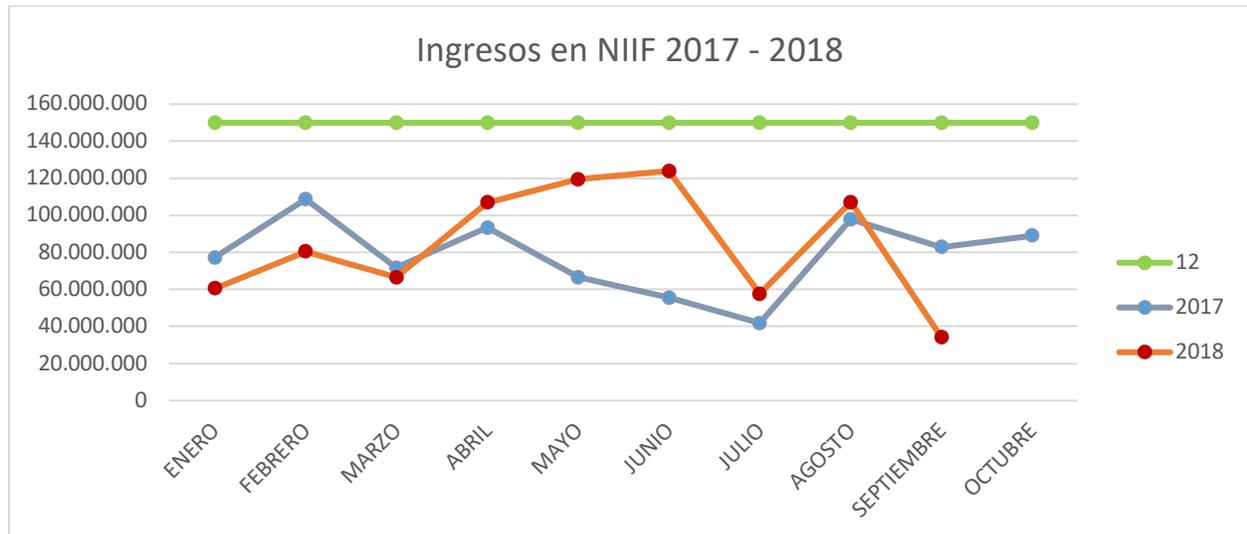


Ilustración 16 Dashboard Ingresos 2018 documento en Excel RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S. (Fuente: Elaboración propia para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.)

3.2 Análisis sobre la relación teoría – práctica, durante la aplicación del proyecto de trabajo.

Con base en el plan de estudios del programa de Contaduría Pública y de las asignaturas que hace parte del componente específico profesional, que a su vez se dividen en los subcomponentes: Contabilidad financiera, Finanzas, Contabilidad de gestión, Control y regulación, Contabilidad Tributaria, se describen en la tabla 3, los principales aspectos o temáticas de la teoría fueron aplicados en el ejercicio de la práctica profesional.

Tabla 3. Identificación de asignaturas de Componente Específico Profesional por subcomponente

SUBCOMPONENTE	ASIGNATURA
1. Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera I Contabilidad Financiera II Contabilidad Financiera III Contabilidad Financiera IV Contabilidad Financiera V Contabilidad Pública
2. Finanzas	Matemática Financiera Análisis Financiero Administración Financiera Finanzas Públicas
3. Contabilidad de Gestión	Costos I Costos II Presupuestos Formulación y Evaluación de Proyectos
4. Control y Regulación	Auditoría I Auditoría II Auditoría de Sistemas Revisoría Fiscal
5. Contabilidad Tributaria	Tributaria I Tributaria II Procedimiento Tributario

Fuente: *Elaboración propia*

Se presentan la identificación de las asignaturas de componente específico profesional y subcomponentes que tuvieron relación teórico práctico en el desarrollo del proyecto de trabajo realizado en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.AS., parte de donde se obtuvieron los conocimientos necesarios para poder dar soluciones reales al problema planteado. A continuación se describen en la tabla 4.

Tabla 4. Análisis del aporte al desarrollo de competencias específicas del programa de Contaduría Pública al Ejercicio laboral y profesional

Subcomponente	Impacto académico	Impacto desde lo práctico	Conclusiones y sugerencias
1. Contabilidad Financiera	Contabilidad III, IV son las formaciones que componen la normatividad que rige a la contabilidad las nuevas normas adoptadas en Colombia por la Ley 1314 del 2009 y el decreto 2420 de 2015. Los nuevos reconocimientos de muchas situaciones de las empresas, entre ellas inventarios, arrendamientos, diversos y en caso específico ingresos sección 23. ((IASCF), 2009)	Es fundamental tener el conocimiento básico sobre cuáles son las normas y reglas que se deben cumplir en Colombia y las nuevas adopciones que traen al país, adicionalmente del impacto que generan dentro de las pymes.	Para el desarrollo de actividades reales la parte teórica es de gran importancia para poder tener las herramientas críticas que permitan dar una solución a los problemas financieros que se presentan en las empresas del sector real
2. Finanzas	Análisis financiero, Matemática financiera, conocimiento de tasa de interés, TIR, interés compuesto y nominal, razones financieras como liquidez, endeudamiento y actividad de una empresa.	Herramientas básicas que nos permiten tomar decisiones correctas y concretas para la empresa y las necesidades que tenga.	Sin duda alguna se debe profundizar en estos componentes porque las necesidades de la contabilidad han cambiado bastante y lo intercambios internacionales son hacen valorar en forma significativa más estos aspectos financieros.
3. Contabilidad de Gestión	Costos I, II y presupuestos generan las gestiones necesarias para cumplimiento de los propósitos y objetivos de la empresa se enfocan en actuaciones y procesos que permitan determinar a través de la evaluación cada proceso.	Nos ayudan a determinar aproximaciones y valoraciones reales de los hechos económicos como ingresos, costos y gastos, algunos de forma anticipada y otros en forma real, con el propósito de poder evaluar estas situaciones.	Evaluar si están en correcto funcionamiento correcto la relación de los gastos y los costos de la empresa, proyecciones de flujo de caja.

4. Control y Regulación	Auditoria I y II, normas de auditoria en Colombia desde el 2016 NIA(Normas de auditoria internacional), ética profesional IFAC, Control interno y calidad IAASB, utilización para medianas y grandes empresas, nuevos sistemas y procesos	Control es una parte fundamental del proceso de una empresa, dentro de lo práctico y como profesionales debemos estar enfocados a tener buen control, buena conducta profesional y ética.	Es de gran responsabilidad asumir los hechos económicos de una empresa dar fe pública de la situaciones reales de las empresas, el conocimiento sobre el alcance que tienen los contadores, auditores y revisores fiscales.
5. Contabilidad Tributaria	Tributaria I y II, Normatividad frente a impuestos Renta, IVA, ICA anticipos de impuestos, Estatuto tributario de Colombia. Otros impuestos nacionales.	En Colombia se puede observar principalmente que lo que preocupa a las empresas pequeñas y medianas es el hecho no pagar correctamente sus impuestos y en lo posible reducir este gasto.	Es importante como profesionales informar y ampliar la contabilidad hacia lo financiero y no solo generar cumplimientos a normas locales, que si hay que tener en cuenta pero que el sentido este enfocado a dar mejores respuestas.
6. Componente humanístico	Comunicación escrita, Cátedra Uniminuto, prepararnos no solo como profesionales si no como personas que aporten en lo social y que generen cambios reales.	Dentro de todos los contextos sociales nos vemos enfrentados a compartir un espacio con los demás, debemos ser respetuosos, honrados y ayudar cuando nos sea necesario, aportar ideas y soluciones y no problemas.	Es importante resaltar el sentido social y el compromiso que tenemos como personas en todos los ámbitos de nuestra vida.

Fuente: Elaboración propia

3.3 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo

Los beneficios logrados a partir del desarrollo del trabajo de campo, de la práctica profesional que se desarrolló en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S se describen en la tabla 6.

Tabla 5. Beneficios logrados en el periodo del trabajo de campo.

Campo de acción	Beneficios logrados
Personal	<p>Dentro de la práctica profesional se logró obtener un crecimiento personal, nuevos valores como sentido de pertenencia, eficiencia, dedicación, se logró obtener competencias enfocadas a la comunicación asertiva y trabajo en equipo con liderazgo.</p> <p>Aplicación de proyectos de forma personal siendo líder aplicando toma de decisiones y pasos a implementar dentro del proyecto.</p>
Profesional	<p>Uno de los aspectos más importantes y que son un gran beneficio profesional es la experiencia enfocada en el sector real, aplicando los conocimientos brindados y los procesos de investigación que lograron desarrollar habilidades contables y financieras.</p> <p>Desarrollo de actividades de investigación que en el futuro pueden ayudar a realizar trabajos personales enfocados en el área profesional.</p>
Laboral	<p>Los cambios efectuados dentro de mi área de trabajo y el impacto financiero que puede obtener la empresa si decide aplicar este concepto no solo como prueba piloto si no de manera constante y permanente.</p> <p>La posibilidad de dar a conocer las habilidades contables y financieras que permitan poder obtener en el futuro algún reconocimiento por parte de la empresa.</p>

Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO 4 EVALUACIÓN GENERAL DE LA PRÁCTICA

En este capítulo se presentan de manera condensada, los aspectos más relevantes del proceso de práctica profesional realizado en la función práctica en *Donde trabaja el estudiante*, en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.

4.1 Resultados alcanzados

En la tabla 6 se presentan los principales resultados alcanzados en el desarrollo de la práctica profesional, abordándolos desde el punto de vista del impacto académico y desde el punto de vista práctico en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.

Tabla 6. Resultados alcanzados en la práctica profesional en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S.

Resultado	Impacto académico	Impacto desde lo práctico	Conclusiones y sugerencias
Experiencia	Fortalecer los conocimientos de académicos de forma práctica y en el sector real.	Apoyo e información importante para el crecimiento de empresa, y se da la oportunidad de generar nuevas soluciones, también desarrollo profesional más amplio.	La importancia que hoy en día representa la información financiera es un aspecto del cual debería haber más profundización tanto para las empresas como para la comunidad en general.
Toma de decisiones y liderazgo	La aplicación de los sistemas de gestiones y conocimientos sobre la normatividad, así como el apropiamiento de la situación como propia de la carrera	Formar parte de un equipo de trabajo y ser el personal idóneo para llevar a cabo todo el procedimiento que se requiere y de igual forma poder aportar con ideas válidas para	Que las participaciones sean tenidas en cuenta como hechos que puedan brindar soluciones efectivas en las empresas y que estas también puedan ser usadas como

		el mejoramiento de procesos.	componentes de estudio de futuras ocasiones.
Capacitación	Nuevos conocimientos y aplicación de herramientas adicionales.	Realización de informes gerenciales, Apropiación de tema y sustentación ante la gerencia.	Es un aspecto muy importante a desarrollar

Fuente: Elaboración propia

4.2 Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas Profesionales

Como beneficios que se lograron establecer en cada etapa de la práctica profesional que se desarrolló en la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., se establece lo siguiente: conocimiento contable uno de los aspectos que en el desarrollo de esta práctica se pudieron ampliar desarrollando un nivel más profundo sobre cómo afectan las normas en el sector real de una empresa, a través de este se establece análisis y fundamentos que permitieron obtener una experiencia enfocada hacia los conceptos y el mejoramiento de la empresa, se exploraron otros campos diferentes a las funciones que comúnmente se llevan en el día a día. Es uno de los conceptos que como profesionales debemos adquirir.

Gracias a la realización de esta práctica se pudo explorar otros aspectos personales como liderazgo, sentido de pertenencia y trabajo en equipo. Poder llevar a cabo de maneja principal la planeación y ejecución de los conocimientos aprendidos durante el desarrollo de las fases de la práctica profesional, teniendo la oportunidad de exponer el conocimiento adquirido con ideas y nuevos procesos para la empresa.

Brindar soluciones efectivas que se encuentren al nivel de lo requerido y poder generar aspectos y datos que puedan aportar una adecuada toma de decisiones cumpliendo con los

requerimientos exigidos ante las autoridades correspondientes sin poner en perjuicio la situación financiera y económica de empresa.

4.3 Conclusiones y recomendaciones generales de la práctica

En el desarrollo de este proceso de opción de grado se pudo dar respuesta, soluciones reales y efectivas para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., bajo el análisis realizado sobre la facturación de la compañía se identificó que los ingresos bajo Normas Internacionales de Información Financiera deben tener un tratamiento especial que dé una respuesta a lo planteado en la ((IASCF), 2009).

El mal reconocimiento de los ingresos ordinarios puede generar toma de decisiones incorrectas, cargas innecesarias e información inexacta, En Colombia muchas empresas solo se enfocan en el propósito de cumplimiento tributario, pago de impuestos como retención en la fuente, valor agregado (IVA) entre otros. Lo que puede generar una carga tributaria bastante grande. Es claro evidenciar que existen aún varias normativas que establecen el comportamiento que se debe aplicar en el sector tributario para los ingresos ordinarios. Todos estos aspectos generan en su mayoría malas interpretaciones internacionales en los estados financieros.

A partir del análisis realizado en la facturación se identificó varios esquemas de facturación que la organización desarrolla en su operación comercial lo que permitió identificar cuáles son los ingresos ordinarios más frecuentes y cuales deben tener tratamientos especiales. Con la aplicación en cada uno de estos esquemas se da como solución y sugerencia a la gerencia reconocer, medir e identificar la información contable de los ingresos ordinarios bajo el método de porcentaje según lo trabajado y percibido realmente durante su respectivo mes.

Esto brindara un reporte más real sobre la facturación, la información y los hechos económicos que ocurren dentro de la empresa. Convirtiéndose en una herramienta de análisis financiero para la tomar decisiones asertivas, determinación de los efectos que tiene sobre el presupuesto o si lo que se factura bajo normas internacionales si corresponde a lo requerido para la empresa.

En base a lo anterior se brinda un manual donde se especifican cada uno de los esquemas de facturación de la empresa y sus posibles causaciones, junto con una política de ingresos que se socializara con los clientes desde el inicio de la contratación permitiendo tener un control de la información con el cliente y una adecuada socialización de las normas internacionales y políticas que se han optado. Se propone a la gerencia una implementación parcial, donde los ingresos ordinarios se reconozcan bajo normas internacionales a través del el método del porcentaje, con el registro de tiempos de los abogados se puede determinar con fiabilidad qué fue lo real consumido durante el mes o la asesoría y la actividad con el cliente.

Para los clientes que se encuentran en proceso de ejecución se realiza de forma parcial y de igual forma se compartirán las políticas relacionadas con el fin de llevar a cabo la implementación total del manual, pero en caso que no llegar a un acuerdo final se continuara con el proceso y los pactos iniciales con el cliente con el fin de no afectar el flujo de caja y la satisfacción del cliente.

Como recomendaciones para la universidad generar un acompañamiento más investigativo, que permita al estudiante generar estos espacios donde se pueda desenvolver en una forma profesional y eficaz, donde pueda brindar a las empresas respuestas más efectivas y reales, incentivando el liderazgo y mejoramiento de la vida profesional.

Referencias

Fundación IASC. (2010). *Material de formación sobre NIIF para Pymes*. IASC Foundation Publications Department. Obtenido de file:///C:/Users/Andrea/Downloads/23_IngresosdeActividadesOrdinarias.pdf

Palavecinos, B. S. (Marzo de 2011). Valor razonable: un modelo de valoración incorporado en las normas internacionales de información financiera. *Estudios gerenciales*, 27, 97-114. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/abicomplete/docview/893714085/7FA4D143F024407EPQ/24?accountid=48797>

Decreto 2649. (1993). Normas de las cuentas de resultados. *Artículo 96. Reconocimiento de ingresos y gastos*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia. (19 de 10 de 2015). *NIIF para PYMES – Reconocimiento de Ingresos por la prestación de servicios*. Recuperado el 11 de 09 de 2018, de nstituto Nacional de Contadores Públicos Colombia: <https://www.incp.org.co/niif-para-pymes-reconocimiento-de-ingresos-por-la-prestacion-de-servicios/>

DIAN. (16 de 07 de 2018). Registro unico tributario RUT. 1. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Camára De Comercio de Bogotá. (08 de 09 de 2018). Certificado de existencia y representación legal. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Lozano, R. (23 de 12 de 2002). *Lozano Vila & Asociados S.A.S.* Recuperado el 13 de 09 de 2018, de Lozano Vila & Asociados S.A.S.: <http://www.lozanovila.com/>

Lozano, R. (2012). *Misión, Visión y Valores Coportavos Lozano Vila & Asociados S.A.S.* Bogotá.

Comité Técnico Ad-Honorem. (2011). *Estudio de las normas relacionadas con Contratos de Construcción.* Bogotá.

Salazar-Baquero, É. E. (28 de 06 de 2011). *ScieLo Colombia.* (C. d. contabilidad, Ed.) Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722011000100009&script=sci_arttext&tlng=pt

Ortega, C. P. (2016). Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, Aplicación en los. *Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, Aplicación en los*, 117. Guayaquil, Ecuador: Repositorio Nacional De Educación Superior, Ciencia, Tecnología e. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1293>

Hoz, A. M. (2013). *Análisis del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia.* Obtenido de Cuadernos de Contabilidad: <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/accountingtaxbanking/docview/1771597643/abstract/6732E6640A7E4E6APQ/12?accountid=48797>

Noreña, S. L. (2009). *Representación contable de lo inmaterial.* Obtenido de Contaduría Universidad de Antioquia: <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1679409531?accountid=48797>

Minguez Conde, J. L. (2017). La información contable en la empresa constructora: factores identificativos del fracaso empresarial. *La información contable en la empresa constructora: factores identificativos del fracaso empresarial*. España. Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/accountingtaxbanking/docview/305358314/previewPDF/70A22E8CC8374FB4PQ/2?accountid=48797>

Zamudio, A. M. (2016). *¿Qué ha pasado en Colombia con la adopción e implementación de las normas internacionales de contabilidad?* Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/3817?show=full>

Cruz, A. N. (2017). *Implementacion de la NIIF para pymes en la compañía Construcciones Metalicas BQM Ltda*. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5957>

Contaduría General de la Nación . (2010). *Diccionario de Términos de Contabilidad Pública*. Obtenido de http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/productos/biblioteca-contable/diccionario-contabilidad!/ut/p/b1/04_Sj9CPykyssy0xPLMnMz0vMAfGjzOINzPyDTEPdQoMDTV3NDBwdjQx9XEKNjZ19DYAKIkEKcABHA1T9RqYGJkBBU0NLkyA_I4MAE5h-mAJPcx9jA8-ggGCXwFBzY2

Ana Bonito, C. P. (2018). *The macroeconomic determinants of the adoption of IFRS for SMEs*. Obtenido de Revista de contabilidad: <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/accountingtaxbanking/docview/2108767995/fulltextPDF/90CA25125CDA4FBDPQ/10?accountid=48797>

Actualicese. (08 de 04 de 2014). *Definición de ingresos tributarios*. Obtenido de <https://actualicese.com/2014/04/08/definicion-de-ingresos-tributarios/>

Charles T hornegren, W. H. (2010). *Contabilidad* (Octava ed.). Mexico: Person Education. Obtenido de <http://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=&pg=&ed=273>

Lopez, F. J. (2010). *Costos ABC y presupuesto herramientas para la productividad*. Bogota: Eco Ediciones. Obtenido de <https://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=&pg=&ed=83>

Eutimio Mejia Soto, C. A. (2006). *Contaduria Internacional*. Eco Ediciones. Obtenido de <https://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=&pg=&ed=83>

Padilla, M. C. (2014). *Analisis financiero*. Bogotá: Eco Ediciones .

Cuenca, H. C. (2015). *Contabilidad de entidades de economia solidaria bajo NIIF para Pyme*. Bogotá: Eco ediciones .

Sánchez, P. Z. (2017). *Contabilidad General* . Bogotá: Alfaomega.

Gerardo Guajardo Cantú, N. A. (2014). *Contabilidad para no contadores*. Mexico: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=&pg=&ed=256>

Gardey , A., & Julian, P. (2008). *Concepto de informacion*. Obtenido de Definiciones.DE: Definicion.de: Concepto de información (<https://definicion.de/informacion/>)

Naccarato, S. M. (2019). *CONTABILIDAD–UNIDAD TEMATIDA*

2:*LAINFORMACIÓNCONTABLE*. Obtenido de Tecnólogo en informática:

https://www.fing.edu.uy/tecnoinf/mvd/cursos/cont/material/teo/cont_ut2.pdf

Actualicese. (18 de 06 de 2014). *Definición de sistema de información contable*. Obtenido de

<https://actualicese.com/2014/06/18/definicion-de-sistema-de-informacion-contable/>

Cuellar, L. D., Vargas, H. M., & Castro, C. A. (2016). *Contabilidad Un Enfoque Práctico*.

Bogotá: Alfa Omega. Obtenido de <https://www-alfaomegacloud->

[com.ezproxy.uniminuto.edu/reader/contabilidad-un-enfoque-practico-2a-edicion](https://www-alfaomegacloud-com.ezproxy.uniminuto.edu/reader/contabilidad-un-enfoque-practico-2a-edicion)

Sinisterra, G. V., Polanco, L. E., & Henao, H. G. (2011). *Contabilidad Sistema de información*

para las organizaciones. Bogotá: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://ebooks7->

[24.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=&pg=&ed=256](https://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=&pg=&ed=256)

Puga, A. P. (2016). *Alcance jurídico de la factura como título de circulación mercantil*.

Obtenido de Revista de Derecho Valparaíso:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-68512016000100005&script=sci_arttext

Gerencie.com. (2018). *Requisitos de la factura*. Obtenido de

<https://www.gerencie.com/requisitos-de-la-factura.html>

da Silva, S. R., Hernandez, L., da Silva, M., & Gallego Cossio, L. C. (2015). *Análisis del*

modelo operativo de la factura electrónica Colombiana. Obtenido de Revista Científica

Hermes:

<http://bibliotecadigital.fgv.br/dspace/bitstream/handle/10438/23604/000377536200008.p>

[df?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliotecadigital.fgv.br/dspace/bitstream/handle/10438/23604/000377536200008.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Torres, I. S. (2018). *Factura electrónica: obligados, requisitos y presentación en línea*. Obtenido de Rankia Colombia : <https://www.rankia.co/blog/dian/3815880-factura-electronica-obligados-requisitos-presentacion-linea>

Uribe, R. O. (2003). *La información y el control en el proceso contable*. Obtenido de Universidad Antioquia :
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/25657>

Martinez, L. M., & Salcedo Oviedo, I. T. (2016). *Facturación y auditoría de cuentas en salud*. Ecoe Ediciones.

Marco, F. J. (1998). *El concepto de información una aproximación trasdisciplinaria*. Obtenido de Revista general de información y documentación :
<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9898120303A/10856>

Mora, Y. T. (2017). *Los sistemas de información contable y su relación con las herramientas tecnológicas*. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/2448/Los%20sistemas%20de%20informacion%20contable%20y%20su%20relacion%20con%20las%20herramientas%20tecnologicas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Varon, L. (25 de 02 de 2013). *Inicio ContabilidadNIIF/NIC* . Obtenido de Gerence.com:
https://www.gerencie.com/reconocimiento-de-los-hechos-economicos.html#_ftn1

Lacienciaesfera.com. (2011). *La contabilidad como sistema de información*. Obtenido de http://www.cienciasfera.com/materiales/economia/economiaempresa/tema17/1_la_contabilidad_como_sistema_de_informacin.html

Deloitte. (2014). *NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, El IASB emite nueva norma de reconocimiento de ingresos ordinarios* . Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-15-ingresos-procedentes-de-contratos-con-clientes.pdf

DIAN. (2018). *Abecé Factura Electrónica*. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/fizcalizacioncontrol/herramientaconsulta/FacturaElectronica/Ayudas/Documents/abc.pdf>

Asobancaria. (2018). *Ingresos y gastos*. Obtenido de <https://www.asobancaria.com/sabermassermas/home/presupuesto/ingresos-y-gastos/>

(IASCF). (2009). En L. F. (IASCF), *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* (págs. Sección 23, 141). Bogotá: IASCF Publications Department.

Tristancho, G. V. (4 de julio de 2016). *Actualícese*. Obtenido de Ingresos bajo NIIF e Incidencia Fiscal: <https://actualicese.com/opinion/ingresos-bajo-estandares-internacionales-e-incidencia-fiscal-gabriel-vasquez-tristancho/>

Ministerio de Justicia de Colombia. (2009). *Ley 1314 del 2009*. Obtenido de <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>

Accounter.com. (2018). *Estatuto Tributario Nacional*. Obtenido de <https://estatuto.co/?e=436>

Accounter.com. (2008). Obtenido de Definición de ingresos: <https://www.accounter.co/normatividad/oficios/definicion-de-ingresos.html>

Actualícese. (08 de 04 de 2015). Recuperado el 11 de 09 de 2018, de Reconocimiento de ingresos para el sector constructor: <https://actualicese.com/2015/04/08/reconocimiento-de-ingresos-para-el-sector-constructor/>

Deloitte.com. (2018). Obtenido de Normas Internacionales de Información Financiera: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html

Reviso. (2017). *Que es un Ingreso*. Obtenido de <https://www.reviso.com/es/que-es-un-ingreso>

The IASB. (2015). *Norma Internacional de Información*. Obtenido de <http://revisaraudidores.com.co/pdf/NIIF%20PYMES%20Actualizadas.pdf>

Apéndice.

Apéndice 1. Certificación laboral.

LOZANO
VILA &
ASOCIADOS
ABOGADOS

C E R T I F I C A Q U E

La señorita **ANDREA LUCIA GIRON CASTAÑEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.014.200.276 de Bogotá, se encuentra vinculada laboralmente con un contrato a término indefinido desde el primero (1) de julio de 2014, con la empresa Lozano Vila & Asociados S.A.S., identificada con Nit. 830.133.075-4, desempeñando el cargo de **Auxiliar Contable** y realizando las siguientes funciones:

- Recepción, clasificación y organización de los documentos a contabilizar diariamente.
- Elaboración de facturas de la empresa y cobro de cartera
- Elaboración y organización de egresos y recibos de caja de empresa
- Solicitud de certificados de retenciones ICA, IVA y Retención en la Fuente

La presente certificación va dirigida a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2018, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Lozano Vila & Asociados S.A.S.
NIT. 830.133.075-4


Mónica Carreño Gómez
Departamento Recursos Humanos

Apéndice 2. Políticas Clientes.

POLITICAS NIIF PARA INFORMAR A CLIENTES

Estimados clientes y amigos,

Teniendo en cuenta que Lozano Vila & Asociados (**LVA**) se encuentra adaptando sus políticas contables a normas NIIF, a continuación nos permitimos presentar a ustedes la los parámetros que hemos adoptado conforme al Manual de Políticas NIIF para nuestros procesos de facturación.

En caso de tener cualquier duda o inquietud por favor no dude en contactarse con nuestra área administrativa a los siguientes correos: administrativo@lozanovila.com y contabilidad@lozanovila.com.

✓ **Como se va a realizar la facturación de los servicios – Esquemas de trabajo.**

Conforme al esquema de trabajo que opte el cliente contratar con LVA, el mismo se facturara de la siguiente manera:

- **RETAINER:**

Se emite la factura mensualmente directamente por el servicio contratado conforme a las horas contratadas bajo este esquema.

- **BOLSA DE HORAS:**

Se emitirá una proforma por el valor total de este esquema de servicio, por concepto de anticipo de honorarios. Este valor debe pagarse de forma anticipada y a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la emisión de la proforma.

Mensualmente o siempre que se justifique hacerlo por el número de horas trabajadas, se le emitirá factura al cliente que formalice parcialmente el anticipo pagado y se le enviará el soporte de las horas trabajadas por el abogado responsable.

- **FAMILIAS // PROYECTOS (siempre que su valor supere los \$5.000.000):**

Se emitirá una proforma por el valor total de este esquema de servicio, por concepto de anticipo de honorarios. Este valor debe pagarse de forma anticipada y a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la emisión de la proforma.

Mensualmente o siempre que se justifique hacerlo por el número de horas trabajadas, se le emitirá factura al cliente que formalice parcialmente el anticipo pagado y se le enviará el soporte de las horas trabajadas por el abogado responsable.

- **FACTURACIÓN POR HORAS // COSTO FIJO:**

Se emitirá únicamente factura al final de cada mes conforme a las horas trabajadas por el abogado responsable. El valor se deberá pagar a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la emisión de la factura.

- **POR PROYECTO (de menos de \$5.000.000) :**

Se emitirá la factura por anticipado por el valor total del proyecto. Este valor debe pagarse de forma anticipada y a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la emisión de la factura.

- **PROYECTO A TODO RIESGO:**

Se emitirá factura al cliente, tan pronto el servicio sea contratado con LVA. Este valor debe pagarse de forma anticipada y a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la emisión de la factura.

- **COMISIÓN DE ÉXITO:**

Se emitirá factura al cliente en la etapa procesal que se haya acordado con el cliente al momento una vez se cause la comisión de éxito. Este valor debe pagarse a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la emisión de la factura.

Apéndice 3 Manual de procedimiento

**LOZANO
VILA &
ASOCIADOS**
ABOGADOS

Manual de procedimiento
PARA INGRESOS ORDINARIOS
Elaboración Andrea Girón

Agosto 2018

TABLA DE CONTENIDO

Manual de procedimiento de ingresos para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S	91
1. Introducción.....	91
2. Objetivo general.....	91
2.1. Objetivos específicos	91
3. Factores de reconocimiento.....	92
3. 1. Pasos a seguir.....	92
4. Cumplimiento de condiciones para facturar.....	93
5. Como reportar en Harvest	96
6. Conclusiones.....	96

Manual de procedimiento de ingresos para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S

1. Introducción

En este manual se desarrollara todos los objetivos generales como específicos que presentaran y expondrán para cómo se deben reconocer los ingresos ordinarios para la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS S.A.S., dentro del contenido del manual entraremos cuales son los factores del reconocimiento, los pasos que se deben seguir para proceder y el cumplimiento de las condiciones para facturar y causar los ingresos ordinarios bajo la norma internacional para pymes.

Dentro del mismo manual se detallara como se debe registrar en el programa de registro de horas y lo que se debe tener presente para cumplir con los propósitos del mismo.

2. Objetivo general

Proporcionar un manual que permita el reconocimiento o medición de los ingresos ordinarios de la empresa RODRIGO LOZANO VILA Y ASOCIADOS SA.S., donde se genere el cumplimiento a las normas internacionales para pymes.

2.1. Objetivos específicos

Analizar la información relacionada con facturación y clientes de los últimos años de empresa.

Sintetizar esquemas de facturación que mejoren las necesidades de la empresa; y que den cumplimiento al reconocimiento de ingresos según lo citado en las normas internacionales y locales.

3. Factores de reconocimiento

Teniendo en cuenta que Lozano Vila & Asociados (LVA) se encuentra adaptando sus políticas contables a normas NIIF, a continuación nos permitimos presentar a ustedes la los parámetros que hemos adoptado conforme al Manual de Políticas NIIF para nuestros procesos de facturación.

El proceso de causación de los mismos dependerá del área administrativa y contable quien debe informar al cliente sobre las políticas que la empresa ha optado, sin perjudicar las relaciones comerciales existentes.

3. 1. Pasos a seguir

- Paso 1: identificar en los clientes existentes cual es método o esquema de facturación, si es un cliente nuevo enviar la información del proceso de vinculación incluyendo las políticas contables.
- Paso 2: Enviar al cliente las políticas adoptadas y comunicación por correo sobre el proceso a aplicar en su esquema.

- Paso 3: Continuar con el proceso según acuerdo con el cliente
- Paso 4: Recolectar la información en el servidor donde se constante el envió al cliente y su aceptación a los términos
- Paso 5: identifique en el cuadro según el esquema el método de facturación y causación a tener en cuenta.
- Paso 6: Realizar las contabilizaciones y ajustes en las fechas de cierre estimados de cada mes.

4. Cumplimiento de condiciones para facturar

Esquemas de facturación	Forma facturación NIIF	Reportes al abogado encargado	Causación normas NIIF- Reportes al cliente
RETAINER	Suma fija + Hora Adicional (Pago mes vencido)	Mensualmente - Administrativo envían reportes de tiempos a abogado responsable para su OK	Envío al cliente con Factura
BOLSA DE HORAS	Hasta que se acaben horas compradas o vigencia de 1 año (Se emite proforma para pago anticipado) NOTA: Esto siempre que el cliente lo acepte, de lo contrario se emite factura, se	Mensualmente - Administrativo envían reportes de tiempos a abogado responsable para su OK y determina en el reporte si vale la pena emitir la factura conforme a las horas consumidas o si se acumula tiempo para el mes siguiente	1. Si hay OK para facturar, el Área Administrativo informa al área contable el consumo de dichas horas conforme al reporte de Harvest; 2. Área Administrativa procede a emitir

	contabiliza como ingreso		factura al cliente y envió de reportes; 3. Área Administrativo Informa área contable para causación
PLANEACION FAMILIAR PATRIMONIAL	Se emitirá proforma de anticipo según acuerdo	Se sacarán reportes según criterio abogado (mensual, trimestral, etc.) solicitando ayuda al área administrativa	1. Una vez sacado los reportes y OK abogado, Área Administrativa procede a emitir factura al cliente y envió de reportes; 2. Área Administrativa Informa área contable para causación
PROYECTOS DE MAS DE \$5.000.000	Se emitirá proforma de anticipo según acuerdo	Se sacarán reportes según criterio abogado (mensual, trimestral, etc.) solicitando ayuda al área administrativa	1. Una vez sacado los reportes y OK abogado, Área Administrativa procede a emitir factura al cliente y envió de reportes; 2. Área Administrativa Informa área contable para causación
FACTURACION POR HORA	Se emitirá únicamente factura al final de cada mes conforme a las horas trabajadas	Mensualmente - Administrativo envían reportes de tiempos a abogado responsable para su OK	1. Cuando lo apruebe el abogado encargado se emite factura a cliente y envió de reporte;

			2. Área Administrativa Informa área contable para causación
COSTO FIJO	Se emitirá únicamente factura al final de cada mes conforme a las horas trabajadas	Mensualmente - Administrativo envían reportes de tiempos a abogado responsable para su OK	1. Cuando lo apruebe el abogado encargado se emite factura a cliente y envío de reporte; 2. Área Administrativa Informa área contable para causación
PROYECTO DE MENOS DE \$5.000.000	Se emite factura por anticipado	Mensualmente - Administrativo envían reportes de tiempos a abogado responsable para su OK	1. Envío factura al cliente; 2. Área Administrativa informa a área contable para causación conforme a tiempos aprobados por abogado
PROYECTO RIESGO	Se emite factura para lo pagado de forma anticipada	Mensualmente - Administrativo envían reportes de tiempos a abogado responsable para su OK	Área Administrativo Informa área contable para causación
COMISION DE EXITO	Se emite factura según comisión de éxito pactada	Abogado informa del éxito para que área administrativa emita factura de la comisión de éxito	Área Administrativo Informa área contable para causación

NOTA: Estos esquemas de facturación se establecen conforme a las políticas adoptadas por LVA. Se revisarán y ajustarán dependiendo de cliente al cual se le facture, para evitar confrontación con cliente y el pronto pago.

5. Como reportar en Harvest

- Cuando salgan nuevos proyectos/tareas para crear en Harvest
- Área Jurídica
- Informa inmediatamente a Área Administrativa
- Ingresar tiempos con proyecto **@crear cliente /proyecto / tarea**
- En la descripción de los tiempos
- **A c t i v i d a d R e a l i z a d a** (terminada en ar, er, ir)
- Asistentes (Si aplica) -Si es posible confirme con los asistentes
- tiempo a facturar detalle
- Avisar en CRM
- Área Administrativa
- Harvest

6. Conclusiones

Es importante e indispensable el uso del manual para todas las actividades económicas que realiza la empresa, con el manejo adecuado nos permitiremos brindar a la gerencia una información más precisa y exacta que le permita tomar mejores decisiones en el futuro y será una herramienta que permita disminuir el grado de carga tributaria que hoy representa.

